

CATÁLOGO DE
Inmuebles patrimoniales
de la Universidad de Guadalajara
MUNICIPIO DE GUADALAJARA PERÍMETRO A



Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Rectoría General

Miguel Ángel Navarro Navarro
Vicerrectoría Ejecutivo

José Alfredo Peña Ramos
Secretaría General

Ana Fabiola del Toro García
Coordinación General de Patrimonio

Susana Valencia Valerio
Secretaría de la Coordinación General de Patrimonio

Paulo César Quintero Dávalos
Jefatura de la Unidad de Control Patrimonial

Heidi Valentina García Navas
Jefatura de la Unidad de Archivo Histórico

Primera edición, 2014

Autores

© Ana Fabiola del Toro García, Heidi Valentina García Navas, Paulo César Quintero Dávalos

Fotografías

Virginia Ramírez Moreno
Museo de las Artes: José Hernández Claire
Escuela Preparatoria de Jalisco: Coordinación General de Patrimonio

Colaboradores

Violeta Ponce, José Alfredo Alcántar Gutiérrez, José Luis Híjar Orozco, Francisco Adán Arce Hernández

Corrección

Sandra Elizabeth Hernández Zamora

Diseño editorial y portada

Virginia Ramírez Moreno
Edgardo Flavio López Martínez

Formación

Bar Code Services S.A de C.V.

D.R. © 2014, Universidad de Guadalajara

Noviembre de 2014

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

Se prohíbe la reproducción, el registro o la transmisión parcial o total de esta obra por cualquier sistema de recuperación de información, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, existente o por existir, sin el permiso por escrito del titular de los derechos correspondientes.

CATÁLOGO DE
Inmuebles patrimoniales
de la Universidad de Guadalajara
MUNICIPIO DE GUADALAJARA PERÍMETRO A



Coordinación
General de Patrimonio

*¿Preservar para qué? Preservar para conocernos;
conocernos para ser mejores; ser mejores para soñar un futuro.*

Carlos Eduardo Gutiérrez Arce

Índice

- 11 Presentación
- 13 Introducción

✿ DEL SIGLO XVI AL XIX

- 16 Escuela de Música
- 20 Biblioteca Iberoamericana «Octavio Paz»
- 26 Escuela Preparatoria de Jalisco
- 32 Escuela de Artes Plásticas
- 36 Escuela de Medicina
- 40 Bufete Jurídico cucsh

✿ LAS PRIMERAS CUATRO DÉCADAS DEL SIGLO XX

- 46 Museo de las Artes
- 52 Casa «Arquitecto Daniel Vázquez Aguilar»
- 56 Casa Hidalgo Uno
- 60 Casa Hidalgo Dos
- 64 Casa Pedro Moreno Uno
- 68 Casa Escorza Tres
- 72 Casa Zuno
- 80 Casa Industria

❧ SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

- 84 Casa Reforma
- 88 Casa de la Coordinación General de Servicios a Universitarios
- 92 Casa Pedro Moreno Dos
- 94 Casa Escorza Uno
- 96 Casa Pedro Moreno Tres
- 98 Edificio de la Rectoría General
- 102 Edificio Valentín Gómez Farías
- 106 Edificio Juan Manuel
- 110 Edificio Pedro Moreno

❧ ANEXOS

- 114 Reseñas biográficas
- 118 Glosario de términos

Presentación

Nuestra Universidad de Guadalajara tiene tres atributos fundamentales que la distinguen y la dotan de certidumbre para cumplir con sus fines educativos: su autonomía, su personalidad jurídica y su patrimonio. De acuerdo con las teorías modernas, el patrimonio universitario es un legado de valor incalculable, por la trascendencia de sus aportaciones y por el alcance de las transformaciones sociales de las que ha sido instrumento. Se considera al patrimonio como el conjunto de bienes morales, intangibles o susceptibles de valoración pecuniaria, derechos, obligaciones y cargas que forman una universalidad de hecho y de derecho para nuestra institución.

La función normativa de administrar y preservar este patrimonio se deposita en la Secretaría General de esta Casa de Estudios, a través de la Coordinación General de Patrimonio, la cual coordina y supervisa el inventario institucional; asimismo, interviene en el proceso de control, resguardo y preservación de los bienes al cuidado de las dependencias universitarias.

Por ello, la Universidad de Guadalajara, sensible de la relevancia cultural que reviste su patrimonio, ha participado activamente en acciones de difusión dirigidas hacia la comunidad jalisciense, y también a sociedades más allá de sus fronteras, promoviendo el valor institucional de la apropiación social del patrimonio cultural.

La intención de este catálogo es dar a conocer parte del acervo inmobiliario en posesión de nuestra alma máter, bienes que en su mayoría pueden considerarse monumentos edificados, que por su datación y estilos arquitectónicos constituyen parte del patrimonio cultural de relevancia histórica y artística del municipio de Guadalajara. Sin embargo, algunos de ellos no tienen aún dicha relevancia, situación que no exime de observar un mantenimiento tendiente a la conservación y el resguardo.

La preservación de estos valiosos inmuebles reitera la firme disposición de la institución en el fomento de la cultura como un rasgo de nuestra identidad y el respeto al patrimonio edificado que da vida al paisaje urbano de Guadalajara. Así pues, congruente a sus principios, la Universidad pretende fortalecer una política de restauración, preservación y protección de estas fincas, aprovechando al mismo tiempo sus espacios para los fines que nos son propios.

Con este catálogo damos la bienvenida a una nueva etapa en la visión, el cumplimiento y el cuidado del patrimonio universitario, en donde todas las dependencias deberán conservar sus inmuebles de acuerdo con los lineamientos establecidos por las instancias correspondientes, independientemente del tipo de edificación, sean o no históricos o artísticos. Nuestras acciones cotidianas son y serán reflejo y testimonio del compromiso institucional.

José Alfredo Peña Ramos
Secretario General

Introducción

El patrimonio edificado de la Universidad de Guadalajara está conformado actualmente por más de 300 fincas destinadas al uso institucional propio de las funciones sustantivas de la docencia, investigación, extensión y difusión. Existe una gran diversidad de inmuebles ubicados prácticamente en todo el estado de Jalisco, los cuales incluyen edificaciones con usos escolares, administrativos, de investigación y culturales. De ellos destacan 42 monumentos de valor arquitectónico.

Los inmuebles que se consignan en el presente catálogo son 23, entre casas y edificios, ubicados precisamente en el denominado perímetro A del centro de Guadalajara; solamente se presenta una finca de las ubicadas en el perímetro B: la Casa Zuno, joya arquitectónica, ícono de la identidad universitaria y testigo silente del compromiso con la preservación del patrimonio cultural del estado que realiza nuestra institución.

Es importante señalar que el acelerado crecimiento de la población en las ciudades capitales, como Guadalajara, se caracteriza por abarcar las zonas periféricas que se convierten en conurbadas, ya que se van extendiendo y, en consecuencia, cambian la fisonomía de lo que las rodea, ignorando las disposiciones legales existentes, lo que impacta negativamente los edificios originales, su arquitectura y por ende la fisonomía del entorno.

La situación es compleja y multifactorial, y por ello se necesita la participación conjunta y comprometida de todos los actores sociales, para identificar, proteger y preservar las zonas históricas de Jalisco que concentran los monumentos de valor patrimonial.

Así pues, como se ha mencionado anteriormente, en Guadalajara existen dos zonas de protección del patrimonio edificado, que abarcan un poco más allá del centro histórico, conocidas como los perímetros A y B; en el primero se encuentran las fincas con valor histórico, mientras que en el segundo se localizan las fincas con valor artístico; en ambas zonas la Universidad de Guadalajara tiene en posesión algunos inmuebles considerados como fincas de valor patrimonial y otras de valor cultural, según su ubicación.

El presente catálogo está dividido en tres secciones, en sentido cronológico: la primera abarca del siglo XVI hasta finales del siglo XIX; posteriormente se encuentran las fincas que datan de las primeras cuatro décadas del siglo XX; y finalmente se describen las fincas construidas a partir de la segunda mitad del siglo XX.

Cabe decir que de cada inmueble se presentan fotografías, una ficha descriptiva con su localización, características, identificación, estado actual y aspectos legales; enseguida se muestra la reseña del inmueble, sus características arquitectónicas, y de manera breve se refieren los materiales y estructura con que fueron construidos, así como los lineamientos de conservación; adicionalmente se mencionan los bienes artísticos, si es el caso, y al final del documento se destaca brevemente a las personas involucradas en la construcción, restauración o participación artística de las fincas que se cuenta con dicha información.

Ante el dilema que genera la preocupación de las razones que subyacen al costo y responsabilidad de la restauración y su preservación, institucionalmente nos inclinamos por el cambio de uso con intervenciones controladas, mismas que permiten el aprovechamiento racional de los espacios en función de las necesidades, para salvaguardarlos del riesgo de deterioro.

Este catálogo constituye un esfuerzo de la Coordinación General de Patrimonio para dar a conocer a la comunidad universitaria y a la población en general las edificaciones de relevancia histórica a nuestro resguardo, con el fin de incentivar la defensa, reconocimiento, respeto y disfrute.

DEL SIGLO XVI AL XIX



A Escuela de Música

Localización

ESTADO ■ Jalisco

REGIÓN ■ Centro

MUNICIPIO ■ Guadalajara

COLONIA ■ Zona Centro

CALLE Y NÚMERO ■ Morelos núm. 191

Características

USO ORIGINAL ■ Institucional

USO ACTUAL ■ Institucional

NIVELES DE EDIFICACIÓN ■ Tres

EN USO ■ Sí

Identificación

CORRIENTE ESTILÍSTICA ■ Barroco

DATACIÓN ■ Siglo XVII

Estado actual

ALTERACIONES ■ Modificada

ESTADO DE CONSERVACIÓN ■ Bueno

■ LOCALIZACIÓN

En relación con la ciudad

En relación con su manzana



Aspectos legales

■ CLASIFICACIÓN

Monumento histórico por determinación de ley

■ INSTANCIA E INSTRUMENTO NORMATIVO

INAH / Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas

■ NIVEL MÁXIMO DE INTERVENCIÓN

Conservación, restauración especializada







Reseña del inmueble

La Escuela de Música está ubicada en la calle Morelos número 191, a un costado del templo de San Agustín, frente al Teatro Degollado, en el corazón del centro histórico y a la entrada de la Plaza Tapatía. Fue en octubre de 1980 cuando se efectuó el cambio al Claustro de San Agustín; para ello fueron necesarios trabajos de adecuación y adaptación de los espacios, mismos que estuvieron a cargo del arquitecto Gonzalo Villa Chávez, quien ya había intervenido otros recintos universitarios. Desde su fundación en 1952, la Escuela de Música de la Universidad de Guadalajara ha cambiado de sede en múltiples ocasiones, como producto de diversas circunstancias políticas, sociales y económicas.

El Templo y Claustro de San Agustín

Los padres agustinos se establecieron en la Nueva Galicia a partir de la autorización del Rey Felipe II, mediante la Real Cédula expedida a su favor, el 28 de mayo de 1573 en Madrid. Fray Antonio de Mendoza fue quien se encargó de la construcción del nuevo convento, el cual se levantó en forma provisional, concluyendo la construcción en 1577, dando prosperidad a la orden y estableciendo el noviciado. La edificación del convento inició en 1650 y duró cerca de 15 años.

A partir de la Reforma el edificio pasó a ser propiedad del Gobierno, teniendo usos de casa habitación, cuartel general, sede de la Facultad de Contaduría y Comercio; también albergó parcialmente a la Escuela de Arquitectura e Ingeniería, conservando casi en su totalidad el estado original.

En 1965 se estableció la Escuela Secundaria para Señoritas, siendo la única de ese nivel que llegó a albergar una población estudiantil de tres mil mujeres. Por su parte, dada la necesidad de espacios, los pasillos fueron adaptados como aulas, especialmente en la planta baja, donde la arquería distintiva de la construcción fue cerrada con paredes falsas. Finalmente, en 1980 el edificio recuperó gran parte de su estado original al convertirse en la nueva sede de la Escuela de Música.

Características arquitectónicas

El Ex Convento de San Agustín estaba conformado por dos claustros, alto y bajo, cada uno con arcos de medio punto. Uno de los elementos destacables del edificio es el arco de la entrada principal, que presenta un diseño emblemático del barroco, con guirnaldas y flores. Actualmente el claustro bajo es usado como área administrativa y cuenta con un auditorio en el lado este; los baños se encuentran en el lado oeste; la biblioteca, área de cómputo, dirección, coordinación de carrera y sala de juntas están en el lado sur del patio central. En el claustro alto se localiza un núcleo de aulas con servicios complementarios, baños, sala de profesores y sociedad de alumnos. En la azotea se construyeron cubículos de ensayos, aulas y sanitarios.

Materiales y estructura

El edificio se construyó con las características del siglo XVII. Debido a las adiciones posteriores, se da una mezcla de sistemas constructivos que conviven en un mismo espacio:

- La cimentación es de mamposteado de piedra brasa.
- La estructura se basa en columnas y arcos de cantera, con muros de carga reforzados por castillos y dadas de desplante.
- Los muros son de ladrillo de lama y adobe.
- Los entresijos y techos son de bóvedas de ladrillo de lama sobre viguería de acero laminado.
- Los salones del tercer nivel tienen una cimentación de mortero de cemento-cal arena apalillado y pulido.
- La estructura es de mortero de cemento-cal arena pulido.

Lineamientos de conservación

Considerado «Monumento histórico por determinación de ley», la instancia encargada de regular su conservación es el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), con base en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueo-

lógicas, Artísticas e Históricas. Sólo se pueden realizar trabajos de conservación, así como de restauración especializada, que no alteren su estructura, estilo y sistema constructivo.

Bienes artísticos del inmueble

- Escultura del busto de Ludwig Van Beethoven.
- Una placa de Íñigo López de Mendoza.
- Un cuadro con un retablo de Martín Vázquez de Arce.

Fuentes consultadas

Diego Basalenque, *Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán, del orden de N.P.S. Agustín*, Tomo I, Tip. Barbedillo y comp., México, 1886, pp. 411-412.

Ignacio Gómez Arriola, *Gonzalo Villa Chávez*, Monografías de arquitectos del siglo XX, 10, Secretaría de Cultura de Jalisco/CUAAD-udeg, Guadalajara, 2006, p. 221.

José Ignacio Dávila Garibi, *Apuntes para la historia de la Iglesia en Guadalajara*, Vol. 1, Cultura, México, 1957, p. 547.

María Enriqueta Morales de la Mora, *La Escuela de Música de la Universidad de Guadalajara, 1952-2004, preludio y desarrollo de una institución jalisciense de la música académica*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 2010, pp. 23-33.

Ramón Mata Torres, *Iglesias y edificios antiguos de Guadalajara*, Ayuntamiento de Guadalajara/Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, Guadalajara, 1979, pp. 62-63.

Universidad Autónoma de Guadalajara/Centro de Investigaciones Históricas, Estéticas y Antropológicas, *Catálogo del patrimonio cultural de Jalisco, Época colonial, arquitectura*, Tomo II, Guadalajara, 1977, pp. 175-177.

Localización

ESTADO	▪ Jalisco
REGIÓN	▪ Centro
MUNICIPIO	▪ Guadalajara
COLONIA	▪ Zona Centro
CALLE Y NÚMERO	▪ Pedro Moreno núm. 420

Características

USO ORIGINAL	▪ Institucional
USO ACTUAL	▪ Institucional
NIVELES DE EDIFICACIÓN	▪ Tres
EN USO	▪ Sí

Identificación

CORRIENTE ESTILÍSTICA	▪ Barroco y neoclásico
DATACIÓN	▪ Siglo XVI

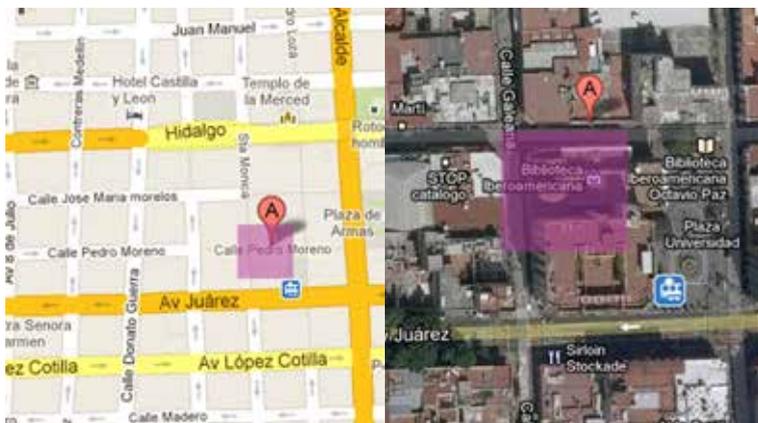
Estado actual

ALTERACIONES	▪ Modificada
ESTADO DE CONSERVACIÓN	▪ Bueno

LOCALIZACIÓN

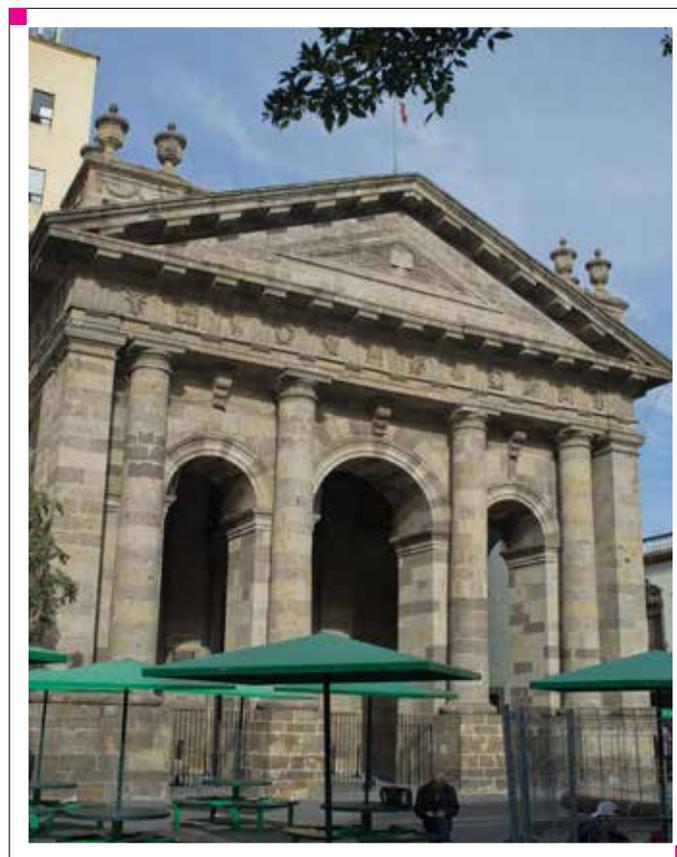
En relación con la ciudad

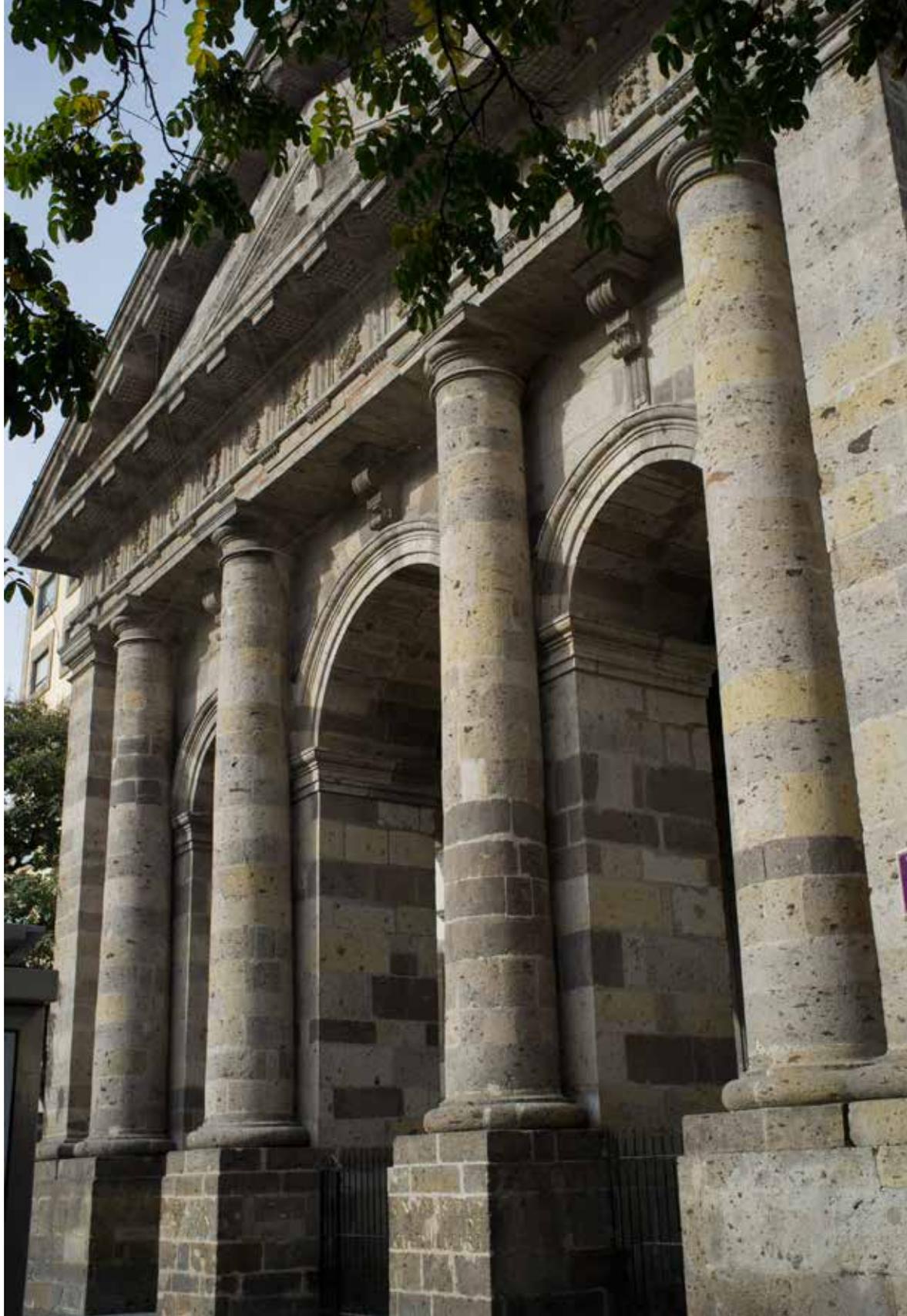
En relación con su manzana



Aspectos legales

- **CLASIFICACIÓN**
Monumento histórico por determinación de ley
- **INSTANCIA E INSTRUMENTO NORMATIVO**
INAH / Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas
- **NIVEL MÁXIMO DE INTERVENCIÓN**
Conservación, restauración especializada





Reseña del inmueble

Ubicada en la confluencia de la avenida Juárez y las calles Pedro Moreno y Pedro Loza, la Biblioteca Iberoamericana «Octavio Paz» se encuentra en la denominada Plaza Universidad (también conocida como Plaza de las Sombrillas).

La historia del inmueble data del año 1591, cuando la Compañía de Jesús funda el Colegio de Santo Tomás de Aquino con la finalidad de albergar una escuela, una capilla y los aposentos de los sacerdotes, convirtiéndose así en el primer centro educativo en la Nueva Galicia, dirigido a la enseñanza de Altos Estudios de Latinidad.

En 1695 comienza la construcción de la Capilla de Loreto, la cual fue utilizada inicialmente como un recinto de culto hasta 1767, año en que los jesuitas son expulsados del territorio. Cabe señalar que el inmueble ha tenido diversos usos y modificaciones a lo largo de su historia.

Así pues, en 1793, gracias al ilustrado fray Antonio Alcalde, se convierte en sede de la Real Universidad Literaria de Guadalajara, situación que ameritó trabajos de restauración, mismos que estuvieron a cargo del capitán de ingenieros Narciso Godina, quien con poco presupuesto llevó a cabo labores de fontanería, albañilería y pintura.

Por su parte, tratando de desligarse del pasado colonial, en 1827 el gobierno independiente clausura la Real Universidad y se acondiciona el espacio como recinto legislativo, para lo cual se agrega un pórtico de estilo neoclásico en la fachada principal, se retiran los altares, y se adaptan curules para las sesiones (aunque nunca se efectuaron). Dicho trabajo estuvo dirigido por el arquitecto José Gutiérrez.

De 1828 a 1833 la Capilla de Loreto alojó la Escuela Normal Lancasteriana, y posteriormente funcionó como escuela municipal. En el año 1863 el recinto vuelve al clero, producto de los conflictos de Reforma y de la guerra entre liberales y conservadores; en consecuencia se restituyeron los altares y el lugar se adapta para dedicarlo nuevamente al culto.

Para el año de 1914, con la avanzada de la gesta revolucionaria, el inmueble sufrió múltiples saqueos; es ocupado y convertido en cuartel

y caballeriza. A partir de 1919 fue la sede de la Dirección General de Estudios Superiores y, posteriormente, Oficina de la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística.

En 1925 el edificio vuelve a la Universidad de Guadalajara; se acondiciona como salón para conferencias públicas, suprimiendo el coro y adaptando el interior como paraninfo universitario. También se realizó la construcción de la fachada poniente. Es en este periodo que el gobernador de Jalisco, José Guadalupe Zuno, recibe a los artistas Amado de la Cueva, David Alfaro Siqueiros y Roberto Reyes Pérez para pintar los muros de la naciente Universidad del pueblo. Años después, en 1930, un grupo de universitarios, integrado por Jesús Guerrero Galván, José Parres Arias, Alfonso Michel y Francisco Sánchez Flores, decoran la bóveda de la pequeña capilla, a la que bautizaron «Olimpus house», que actualmente es el área de las oficinas administrativas de la biblioteca.

Después, en 1937, el Gobierno del Estado, presidido por Everardo Topete, concreta la venta del edificio a una compañía norteamericana que lo derriba. Quedan así como único vestigio del conjunto arquitectónico original el ex Templo de Santo Tomás y la Capilla de Loreto.

De 1948 a 1985 el inmueble funcionó como oficina de Telégrafos Nacionales, estuvo cerrado por un breve periodo, y enseguida, entre 1986 y 1991, iniciaron los trabajos de adaptación y restauración para convertirlo en biblioteca; para ello participó un equipo multidisciplinario de arquitectos, historiadores y restauradores de arte, bajo la dirección del arquitecto Gonzalo Villa Chávez. Las obras de restauración ejecutadas para la adaptación del edificio a biblioteca fueron: reposición de concreto y acabados viejos para limpiar, inyectar y consolidar los agrietamientos existentes; reposición de enladrillado de azoteas y pretilas en las bóvedas, cúpulas y pórtico del edificio; reposición de aplanados en la cúpula principal; instalación de bajantes de fierro fundido y coladeras pluviales; consolidación y restauración de las canteras del pórtico; y tapial perimetral de lámina esmaltada con dos puertas de ingreso.

Finalmente, el 19 de julio de 1991 se inaugura como sede de la Biblioteca Iberoamericana y se le distingue con el nombre del poeta y ensayista mexicano, Premio Nobel de literatura, Octavio Paz.

Características arquitectónicas

Inicialmente de estilo barroco y de planta de cruz latina, el inmueble ha tenido diversas modificaciones. Actualmente la biblioteca se divide en dos secciones: Nave de Santo Tomás y Capilla de Loreto.

Nave de Santo Tomás

Cuenta con bóvedas de arista y arcos fajones; asimismo tiene una cúpula octogonal y una linternilla en la que se identifican cuatro ventanas rectangulares localizadas a cada lado de los ejes centrales; también se encuentran dos transeptos, uno al sur y otro al norte, con dos niveles cada uno. En el transepto sur se localizan las oficinas académicas, administrativas y de cómputo de la biblioteca, así como el centro de información; el transepto norte corresponde al área de estar y al Centro de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos.

Capilla de Loreto

Es una nave adosada al costado norte del edificio. Actualmente funciona como espacio para la realización de actos académicos y área multimedia de la biblioteca. Presenta las siguientes características:

- Por la calle Pedro Moreno sobresalen dos arcos fajones que descansan en los muros de la nave, cuyo arranque se hace a través de salientes y molduras; tiene una bóveda que es ligeramente más alta por el pequeño lucernario ubicado en el centro de la misma.
- La capilla se ilumina a través de tres ventanas altas rectangulares ubicadas en lo alto del muro norte; en la parte baja se encuentran dos ventanas de igual forma, y se aprecia otra que de origen fue una puerta de ingreso.
- Bajo el centro de la capilla existe una cripta con 28 gavetas, de las cuales 24 están desocupadas y 4 tapadas.

- En el ingreso principal de la biblioteca se conserva el pórtico de estilo neoclásico, autoría del arquitecto José Gutiérrez, protegido por una reja metálica.
- Los muros exteriores y columnas son a base de cantera labrada.
- Los entresijos actuales son de concreto armado, con pasamanos de herrería y madera.
- Los techos son a base de bóvedas con arcos de cuatro aristas estructuradas y apoyadas en arcos de medio punto de cantera acunada, una cúpula con luz y ventilación al fondo de la biblioteca con molduras de cantera labrada.
- El material utilizado para enladrillar las azoteas son losetas de barro sobre hormigón cal-jal-arena amarilla para nivelar y dar pendientes. También se utilizaron alumbre y lejía como impermeabilizante.
- Los pisos y zoclos del interior se realizaron en forma de tapete con duela de madera en terminado mate, con mármol en el contorno del espacio.

Materiales y estructura

- Se basa en muros de carga de adobe, soportados por columnas de cantera, que a su vez sustentan los arcos de medio punto, reforzados con columnas de acero, con cornisas de cantera de ornato.
- Los muros son de adobe con aplanados pulidos a base de mortero de arena, cal y baba de nopal. Actualmente se agregó pintura vinílica en muros y techos.

Lineamientos de conservación

Al ser un «Monumento histórico por determinación de ley», la instancia encargada de vigilar la correcta intervención es el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), aplicándose la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. En consecuencia, se deben realizar exclusivamente trabajos de conservación y restauración especializada.







Bienes artísticos del inmueble

Los murales al fresco que se encuentran dispuestos a lo largo de la nave de Santo Tomás son representativos de los inicios del movimiento muralista mexicano; fueron realizados por Amado de la Cueva, David Alfaro Siqueiros y Roberto Reyes Pérez. En el muro norte se encuentra una serie de temas campesinos: el cultivo de maíz, el trigo, la caña de azúcar, la agronomía y la unidad campesina. En el lado sur, la temática gira en torno a obreros y máquinas: la minería, la alfarería, un obrero electricista, el sindicato y la maquinaria.

La denominada «Puerta Siqueiros», table-ro rectangular que enmarca tópicos revolucionarios, se exhibe montada en un bastidor a la entrada de la biblioteca. La realización estuvo a cargo del excelente tallador local, Juan Hernández.

Fuentes consultadas

Biblioteca Iberoamericana «Octavio Paz», recuperado de <http://servicios.cencar.udg.mx/iberoamericana/inicio.php>, consultado el 09 de mayo de 2013.
Colegio e Instituto de Valuadores de Jalisco, A.C., *Avalúo del inmueble*, s/p.

Expediente No. 039/04 de bienes inmuebles del Archivo de la Coordinación General de Patrimonio de la Universidad de Guadalajara, 2012.

Guillermo R. Enciso Durán (Coord.), *Ex Templo de Santo Tomás de Aquino-Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1992, s/p.

Ignacio Gómez Arriola, *Gonzalo Villa Chávez*, *Monografías de arquitectos del siglo xx*, 10, Secretaría de Cultura de Jalisco/CUAAD-udeg, Guadalajara, 2006, p. 221.

Periódico *El Informador*, 16 de febrero de 1999, Suplemento Presencia Universitaria, Guadalajara, pp. 4-5.

A Escuela Preparatoria de Jalisco

Localización

ESTADO	■ Jalisco
REGIÓN	■ Centro
MUNICIPIO	■ Guadalajara
COLONIA	■ Zona Centro
CALLE Y NÚMERO	■ González Ortega núm. 225

Características

USO ORIGINAL	■ Institucional
USO ACTUAL	■ Institucional
NIVELES DE EDIFICACIÓN	■ Tres
EN USO	■ Sí

Identificación

CORRIENTE ESTILÍSTICA	■ Barroco y ecléctico
DATACIÓN	■ Siglo XVIII

Estado actual

ALTERACIONES	■ Modificada
ESTADO DE CONSERVACIÓN	■ Bueno

■ LOCALIZACIÓN

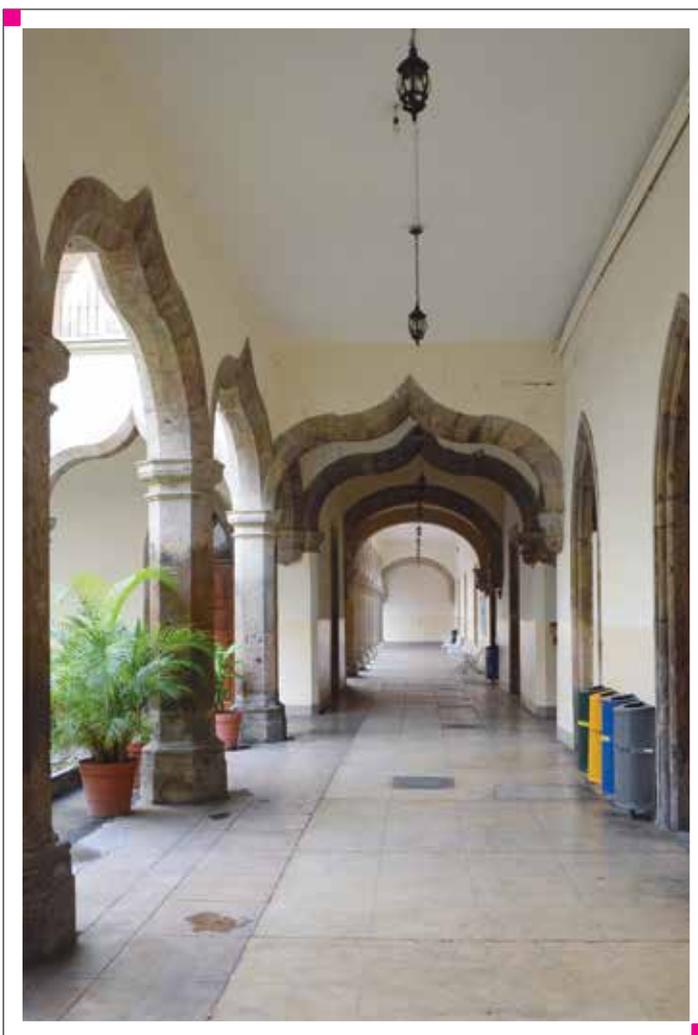
En relación con la ciudad

En relación con su manzana



Aspectos legales

- **CLASIFICACIÓN**
Monumento histórico por determinación de ley
- **INSTANCIA E INSTRUMENTO NORMATIVO**
INAH / Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas
- **NIVEL MÁXIMO DE INTERVENCIÓN**
Conservación, restauración especializada





Reseña del inmueble

La Escuela Preparatoria de Jalisco tiene su ingreso en la calle González Ortega número 225 de la zona centro. El inmueble ocupa casi toda la manzana comprendida por las calles San Felipe, Reforma, González Ortega y Contreras Medellín. En este conjunto se dispusieron galerías en tres de sus lados, excepto el lado donde se encuentra el Templo de San Felipe Neri. Asimismo, en el centro del edificio otras galerías en forma de cruz dan origen a cuatro espacios abiertos, distribuidos en tres claustros y un patio.

El origen de este edificio está ligado a la Iglesia y a la educación. Su construcción inició

el 25 de octubre de 1751, quedando establecida la orden de los filipenses, donde el diseño estuvo a cargo del alarife Pedro Ciprés. Cabe mencionar que el edificio ha sido objeto de múltiples intervenciones y usos a lo largo de su historia, y que la obra fue realizada en distintas etapas; de la primera destaca el patio, inicialmente de influencia plateresca y después mudéjar. Hacia la segunda mitad del siglo XVIII sólo estaba construida la parte sur constituida por un piso; en la parte norte estaban la huerta y los servicios; para la cuarta década del siglo XIX se añadió un segundo piso.

A partir de 1850 la orden de los filipenses se suprimió, por lo que el edificio quedó abandonado hasta 1867, cuando las Hermanas de la

Caridad lo habitaron. Durante algún tiempo el inmueble fue conocido como «Casa de la Caridad», que en realidad funcionaba como hospital de menesterosos. Además, por esa época no existían calles, pues terminaban en las paredes de la huerta del convento, por tal motivo se le conocía como «Cerrada de la Huerta de las Mónicas».

Fue entre 1850 y 1866 cuando se abrieron las calles González Ortega y Zaragoza, por lo que el huerto quedó convertido en jardín público. Actualmente es la plazoleta ubicada entre el Museo de Arqueología de Occidente (antes Quinceava Zona Militar) y la Escuela Preparatoria.

Por su parte, durante los años comprendidos entre 1872 y 1904 funcionó como liceo para



desamparados; entre 1904 y 1914 pasó a manos de la Compañía de Jesús, como sede del Instituto San José, para lo cual fue necesario llevar a cabo modificaciones, entre las cuales se creó la fachada neoclásica francesa, se concluyó el segundo piso y la biblioteca, y se habilitó el claustro oriente, donde se localizaban las habitaciones.

De 1914 a 1925, por orden del gobernador Manuel M. Diéguez, se designó la parte sur para sede de la Escuela Preparatoria de Jalisco, mientras que la parte norte fue ocupada por la Escuela Normal para varones y su anexa. En este lapso se clausuraron las puertas que comunicaban ambas alas del edificio por el atrio del templo, para dejarlas como espacios independientes.

Finalmente, con la fundación de la Universidad de Guadalajara, en 1925, la Preparatoria de Jalisco pasa a formar parte de la institución.



Características arquitectónicas

Al agregar nuevos pisos se tuvieron que diseñar nuevas fachadas, por lo que el arquitecto Manuel de la Mora recurrió a un estilo ecléctico renacentista, armonizando el conjunto con simetría, a base de pilastras tablereadas en el primer nivel, en cuyos entre-ejes se abren los vanos de puertas y ventanas enmarcados por arcos de medio punto, divididos por dos parteluces que descansan sobre un alto zoclo. En el segundo nivel se repite la misma modulación, aunque con una variación en el diseño de las pilastras que son estriadas: las ventanas rectangulares con balcones que tienen barandales de diseño austero.

En los lados norte y sur existe un tercer nivel, cuyo diseño continúa con la misma traza de los anteriores, aunque con las ventanas más bajas; en el eje del edificio un tímpano corona un pretil balaustrado con remates esféricos ceñidos con guirnaldas. Es de notar que en el conjunto hay reminiscencias de los antiguos palacios florentinos, pues en cada nivel hay texturas diferentes: en el primero, almohadillado; en el segundo, estriado; y en el tercero, liso. También se diseñó un nuevo claustro sostenido por arcos conopiales, en los cuales grandes pilastrones quedan entre ellos, donde se sitúan medallones cuadrifoliados, y en la parte superior una mol-

dura trifoliada a todo el largo del patio; luego la cornisa y un pretil de diseño gótico que sirve de remate, todo esto en torno a los claustros alto y bajo; la puerta se sitúa en el eje central de la fachada.

Por otra parte, el claustro de la parte norponiente circunda un pequeño patio con corredores de diferentes anchos, sostenidos por arcos de medio punto; tres en los lados norte y sur, y cuatro en los lados este y oeste, sostenidos por columnas que se desplantan de un plinto cuadrado, una base octogonal de fuste cilíndrico y capitel octogonal. En la segunda planta, sobre los ejes de las columnas del primer piso y sobre el arco de la parte baja, se encuentran dos arcos peraltados de un estilo ecléctico de inspiración románica. Entre estos dos claustros se situó la capilla, de la que hoy sólo quedan los óculos de los altos muros como testigos. En el claustro principal se construyó un segundo piso, al cual se llega por una amplia escalera; ésta se divide en dos rampas al llegar al descanso.

Destacamos la conservación de la escalera que iba de los servicios a la azotea, y que data de los orígenes del inmueble. Adicionalmente, el claustro añadido al inmueble tiene una cubierta a base de bóvedas planas y sostenidas por arcos conopiales que descansan en columnas de base,

fuste y capitel octogonal. En el segundo piso, las cubiertas también son de bóvedas planas y sostenidas por arcos de medio punto, con un grueso parteluz que al llegar a la altura de arranque del arco sigue la misma traza a ambos lados formando dos vanos ojivales.

Materiales y estructura

- La cimentación es de mamposteado de piedra brasa.
- El arranque de los muros es a base de bloques de piedra regulares o de adobe colocadas a manera de hilada.
- Los muros son de adobe.

Lineamientos de conservación

Al ser un «Monumento histórico por determinación de ley», la instancia encargada de vigilar la correcta intervención es el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), rigiéndose por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Sólo se pueden realizar trabajos de conservación y de restauración especializada.



Bienes artísticos del inmueble

En la escalera principal, de acceso al primer nivel, vemos el mural *Universidad y Educación Popular* realizado por el pintor Guillermo Chávez Vega en 1978.

En el Aula Magna se encuentra el trabajo del maestro Jorge Navarro, en un conjunto de cuatro murales llamados *Los puntos cardinales*, realizados en 1979.

Fuentes consultadas

Guillermo R. Enciso, *Escuela Preparatoria de Jalisco*, Universidad de Guadalajara-Dirección General Administrativa, Guadalajara, s/a, s/p.

Universidad de Guadalajara, *Escuela Preparatoria de Jalisco*, Investigación y recolección de apuntes de la Coordinación General de Patrimonio, s/p.



A Escuela de Artes Plásticas

Localización

ESTADO ■ Jalisco

REGIÓN ■ Centro

MUNICIPIO ■ Guadalajara

COLONIA ■ Zona Centro

CALLE Y NÚMERO ■ Belén núm. 120

Características

USO ORIGINAL ■ Institucional

USO ACTUAL ■ Institucional

NIVELES DE
EDIFICACIÓN ■ Dos

EN USO ■ Sí

Identificación

CORRIENTE

ESTILÍSTICA ■ Barroco y art déco

DATACIÓN ■ Siglo XVI

Estado actual

ALTERACIONES ■ Muy modificada

ESTADO

DE CONSERVACIÓN ■ Bueno

■ LOCALIZACIÓN

En relación con la ciudad

En relación con su manzana



Aspectos legales

■ CLASIFICACIÓN

Monumento histórico por determinación de ley

■ INSTANCIA E INSTRUMENTO NORMATIVO

INAH / Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas

■ NIVEL MÁXIMO DE INTERVENCIÓN

Conservación, restauración especializada







Reseña del inmueble

La Escuela de Artes Plásticas tiene su ingreso por la calle Belén número 120, y ocupa gran parte de la manzana delimitada por las calles Belén, Juan Manuel, Venustiano Carranza e Independencia, conviviendo con la Oficina número uno de Correos.

Antiguamente formaba parte del conjunto conventual de Santa María de Gracia, el cual estaba conformado por varios patios-huertos, claustros y anexos. La construcción data desde el siglo XVI, aunque los mayores avances y conclusión del inmueble se efectuaron en el siglo XIX.

Cabe mencionar que a principios del siglo XX parte del convento fue demolido para permitir la ampliación de calles del centro de la ciudad. Con esta división se generó una nueva manzana, por lo cual el Convento de Santa María de Gracia tuvo diversos usos: fue la Comandancia de Policía o el «Cuartel Colorado Chico»; también funcionó ahí la Escuela Politécnica de Guadalajara; posteriormente estuvieron algunas dependencias del Ayuntamiento mientras se construía el Palacio Municipal, entre ellas el Archivo de la Ciudad, la Cruz Verde y la Morgue. El patio del edificio estaba dividido por un muro y era usado como corralón.

Ya conformado el Departamento de Bellas Artes, en 1949 se abrió un programa de cursos de verano, y en 1953 inicia como Escuela de Artes Plásticas.

En el periodo de 1959-1962, en la gestión del director Humberto Ponce Adame, se realizaron mejoras al inmueble, entre las que destaca la conclusión de la Galería «Jorge Martínez», proyectada por el estudiante de arquitectura Ricardo Ganem.

Características arquitectónicas

La fachada original del edificio era de estilo barroco, pero con la modificación y ampliación de las calles se convirtió en una manzana de características eclécticas. Lamentablemente al

renovar el edificio se perdieron sus elementos característicos, tales como molduras, pilastras, cornisas y dos pequeñas torres que funcionaban como miradores.

Asimismo, en 1937 el edificio sufrió un daño irreparable, situación que afectó al ingeniero responsable de la intervención, pues obtuvo el rechazo generalizado de la sociedad, denominando al inmueble despectivamente como «una caja de zapatos con agujeros».

El interior del inmueble también ha tenido diversas modificaciones, aunque sigue conservando algunos de sus elementos originales como la amplia escalera y el patio central. Para darle mayor funcionalidad se cambiaron los pisos, se reconstruyeron varios salones, se dispuso un tercer piso en la azotea para albergar aulas, y además se acondicionó el teatro.

Materiales y estructura

El sistema constructivo es mixto; se utilizaron diferentes técnicas según los distintos periodos. Los elementos constructivos presentan las siguientes características:

- Cimentación de zapata corrida de piedra brasa.
- Los entrepisos inicialmente eran a base de vigas de madera, pero se reemplazaron por rieles de tren, para finalmente cambiarlas por vigas de acero con bóveda de cuña.
- Estructura de muros de carga de ladrillo de lama y adobe, castillos y dadas de concreto armado.
- Azoteas hormigonadas, lechereadas, con pretilas y zabaletas.

Lineamientos de conservación

Catalogado como «Monumento histórico por determinación de ley», corresponde vigilar su cumplimiento al Ayuntamiento de Guadalajara y al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Sólo se pueden realizar acciones de restauración y conservación en el inmueble.

Bienes artísticos del inmueble

El inmueble en su interior cuenta con tres murales ubicados en el primer nivel.

- El primero se localiza en el cubo de la escalera y muestra a tres personajes principales, uno felino y dos masculinos y se desconoce el nombre del autor.
- El segundo mural, autoría de José Sau fue realizado con la técnica de mosaico.
- El tercer mural de autor desconocido, versa su temática en una escena educativa.

Fuentes consultadas

- Ayuntamiento de Guadalajara, *El Centro Histórico de Guadalajara*, Guadalajara, 1988, p.76.
- Secretaría de Cultura de Jalisco/UDEG-CUAAD, *Arquitectura y Arte Barroco en Guadalajara, Nueva Galicia*, Tomo II, Guadalajara, 2008.
- Testimonio del arquitecto Humberto Ponce Adame-Entrevista del maestro arquitecto Javier Huízar Zuno, 28 de agosto de 1998.
- Testimonio del maestro Jorge Martínez López-Entrevista del maestro arquitecto Javier Huízar Zuno, 27 de agosto de 1998.

A Escuela de Medicina

Localización

ESTADO	■ Jalisco
REGIÓN	■ Centro
MUNICIPIO	■ Guadalajara
COLONIA	■ Zona Centro
CALLE Y NÚMERO	■ Hospital núm. 320

Características

USO ORIGINAL	■ Institucional
USO ACTUAL	■ Institucional
NIVELES DE EDIFICACIÓN	■ Dos
EN USO	■ Sí

Identificación

CORRIENTE ESTILÍSTICA	■ Barroco y neoclásico
DATACIÓN	■ Siglo XVIII

Estado actual

ALTERACIONES	■ Modificada
ESTADO DE CONSERVACIÓN	■ Bueno

■ LOCALIZACIÓN

En relación con la ciudad

En relación con su manzana



Aspectos legales

- **CLASIFICACIÓN**
Monumento histórico por determinación de ley
- **INSTANCIA E INSTRUMENTO NORMATIVO**
INAH / Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas
- **NIVEL MÁXIMO DE INTERVENCIÓN**
Conservación, restauración especializada



ESCUELA DE MEDICINA
DE
GUADALAJARA

CURSO PREPARATORIO PARA EL
EXAMEN NACIONAL DE
RESIDENCIAS MÉDICAS

DEL 20 DE MAYO AL 20 DE JUNIO

El curso tendrá un costo de \$100,000.00.
Cupos limitados.
Inscripciones en: www.escuela.medica.udg.mx
o al teléfono: 474 22 11 11

BRUNO



Reseña del inmueble

La antigua Escuela de Medicina estuvo ubicada en la calle Hospital número 320. En mayo de 1927 todavía se encontraba funcionando en ese inmueble, y permaneció ahí hasta 1962, año en que se trasladó a su actual sede, por eso conserva en la fachada de ingreso el nombre de «Escuela de Medicina de Guadalajara», pues esa pequeña parte del Hospital Civil de Guadalajara «Fray Antonio Alcalde» pertenece a la Universidad de Guadalajara.

La vida de la escuela y del hospital están entrelazadas, ya que ambas comienzan su historia desde hace más de 200 años y comparten al mismo forjador, Fray Antonio Alcalde y Barriga, un hombre de grandeza excepcional, bienhechor visionario, que en vida supo enfrentar el dolor humano. Sólo una persona como él fue capaz de efectuar las gestiones e insistir ante la corona española para lograr acciones a favor de la salud y la educación de los pobladores de la Nueva Galicia. Así, luchando incansablemente, logró que se instauraran la Real Universidad Literaria de Guadalajara y el Hospital Real de San Miguel de Belén.

La construcción de este inmueble comienza el 27 de febrero de 1788, pero en 1792, antes que finalizara la obra, Fray Antonio Alcalde consagró la institución «A la Humanidad Doliente», premisa que en la actualidad sigue guiando la vocación médica-asistencial de sus profesionales.

Así pues, la Antigua Escuela de Medicina quedó adyacente al conjunto hospitalario que actualmente conforma el viejo Hospital Civil de Guadalajara. Estas instituciones permanecen unidas, por su vocación de servicio y por su orientación hacia la formación de profesionales de la salud, al ser Hospital-Escuela.

Cabe mencionar que los hospitales funcionan como un campo académico-asistencial relacionado con la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, donde se forman recursos humanos desde su etapa de pregrado hasta la de posgrado, participando con los especialistas en las actividades académicas asistenciales y de investigación, posibilitando y generando conocimiento especializado.

Características arquitectónicas

Cuenta con elementos de estilo neoclásico que se dio en la ciudad a finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX. Sin embargo, estudios recientes demuestran que la construcción de este inmueble pertenece al barroco neóstilo «cuando las columnas y pilastras se liberan de elementos y aparecen de nuevo como elementos sustentantes» (Zárate, 2013).

Por tanto, el edificio es barroco en estilo, pero la introducción de la planta radial, construida para brindar mejor atención a los pacientes —quienes pueden ser vigilados desde un punto central y optimizar recursos—, lo hace perteneciente al periodo de transición entre la ideología barroca y la ilustrada. También es notorio el dominio de elementos neoclásicos en la fachada, donde se aprecian características del neocolonialismo que se dio en México a inicios del siglo XX, en las ampliaciones realizadas en el periodo de 1920 a 1940.

Entre sus elementos característicos destacan las pilastras esquineras de gran robustez, las ventanas altas dispuestas de manera modulada a lo largo de la fachada y las aplicaciones de cantera en distintos elementos. Asimismo, el hospital cuenta con un patio central que se forma de varios pasillos organizados en diagonal, con columnas cubiertas de cantera y arcos de medio punto. Además, en algunos espacios interiores se encuentran cúpulas con nervaduras y columnas de cantera, material que se usó ampliamente en pisos, fachadas y elementos estructurales.

Materiales y estructura

La combinación de sistemas, materiales y técnicas de construcción corresponden a los cambios por los que ha pasado el edificio a consecuencia de las diversas intervenciones, todo con el propósito de resolver las necesidades espaciales y de servicio surgidas conforme crecía el hospital, las cuales son:

- Cimentación de zapatas corridas de piedra brasa.
- Sus gruesos muros de carga originalmente eran de adobe.

- Algunas partes de los muros son de ladrillo.
- Cuenta con vigas de madera, vigas de acero y bóvedas de cuña.

Lineamientos de conservación

Considerado un «Monumento Histórico por determinación de ley», es el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) la dependencia encargada de vigilar la correcta intervención del edificio, al que sólo se pueden realizar acciones de conservación y restauración especializada para garantizar su buen estado sin modificaciones.

Bienes artísticos del inmueble

En el interior del conjunto perteneciente a nuestra Universidad se aprecia el mural del artista Gabriel Flores García, *La historia de la medicina en México*, óleo sobre muro realizado en el año de 1992.

Fuentes consultadas

- Colegio de Ingenieros y Valuadores del Estado de Jalisco, A.C., *Avaluó del inmueble*, s/p.
- David Zarate Weber, *Redefinición del inicio de la arquitectura de la razón en Guadalajara, el proyecto radial del nuevo Hospital Real de San Miguel de Belén (1751-1760)*, Tesis de maestría inédita, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 2013.
- Expediente No. 039/03 de bienes inmuebles del Archivo de la Coordinación General de Patrimonio de la Universidad de Guadalajara, 2012, s/p.
- http://www.hcg.udg.mx/Sec_Inicio/Historia.php
<http://www.museocjv.com/gabrielfloresbiografia.htm>

Localización

Estado ■ Jalisco

REGIÓN ■ Centro

MUNICIPIO ■ Guadalajara

COLONIA ■ El Retiro

CALLE Y NÚMERO ■ Coronel Calderón núm. 636

Características

USO ORIGINAL ■ Habitacional

USO ACTUAL ■ Institucional

NIVELES DE EDIFICACIÓN ■ Uno

EN USO ■ Sí

Identificación

CORRIENTE ESTILÍSTICA ■ Neoclásica

DATACIÓN ■ 1850-1900

Estado actual

ALTERACIONES ■ Modificada

ESTADO DE CONSERVACIÓN ■ Bueno

Aspectos legales

■ CLASIFICACIÓN

Inmueble de valor artístico ambiental

■ INSTANCIA E INSTRUMENTO NORMATIVO

Secretaría de Cultura de Jalisco y Ayuntamiento de Guadalajara / Reglamento para la Zona Denominada como Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara

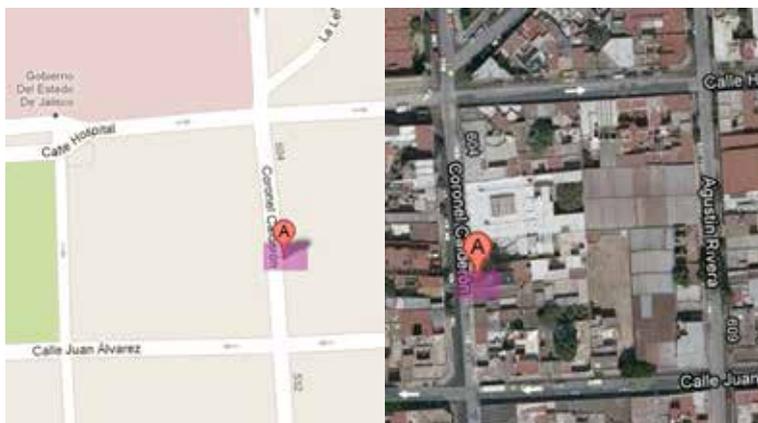
■ NIVEL MÁXIMO DE INTERVENCIÓN

Conservación, restauración especializada, adaptación controlada

■ LOCALIZACIÓN

En relación con la ciudad

En relación con su manzana







Reseña del inmueble

Emplazada en el número 636 de la calle Coronel Calderón, en la colonia El Retiro, a una calle del Jardín Botánico y del Antiguo Hospital Civil, y en uno de los barrios tradicionales de Guadalajara, donde predominan las viviendas a pesar del crecimiento comercial, esta casona fue adquirida a particulares por la Universidad en 1989. Inicialmente fue la sede del Sindicato de Trabajadores Académicos. Actualmente se encuentran las oficinas del Bufete Jurídico Centro, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

Características arquitectónicas

Esta casa de estilo neoclásico se encuentra a paño de banqueta, al igual que todas las de la calle; su fachada es sencilla, tiene cinco ventanas de diseño rectangular con protecciones de herrería, la puerta de ingreso es de madera, a lo

largo de sus casi 20 metros de frente tiene un rodapié, así como un sencillo remate de muro. Otro de los elementos característicos de la época es el patio central al interior de la vivienda, actualmente techado. Es importante mencionar que a partir de que lo adquirió la Universidad, se realizaron diversas adecuaciones para las actividades de oficina que en la actualidad se efectúan en el inmueble.

Materiales y estructura

Por sus características, el inmueble no requirió de un sistema de construcción especializado, por tanto, sus particularidades corresponden al sistema de construcción tradicional:

- Cimentación de zapatas corridas de piedra braza.
- Muros de carga de adobe.
- Entrepisos de bóveda de cuña.
- Vigas metálicas.
- Azotea con losetas de barro.

Lineamientos de conservación

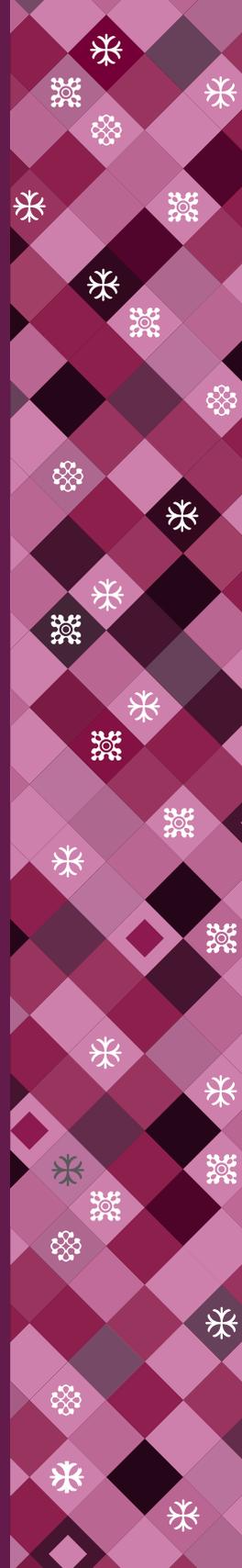
Está catalogado como «Inmueble de valor artístico ambiental», pues tiene características típicas de la época, las cuales, sin llegar a ser un gran ejemplo, en su conjunto dan identidad a la zona. La instancia responsable de regular el nivel de intervención es la Secretaría de Cultura de Jalisco, por lo que sólo se permiten en el inmueble trabajos de restauración, de conservación y adaptaciones controladas.

Fuentes consultadas

Colegio e Instituto de Valuadores del Estado de Jalisco, A.C., Avaluó del inmueble, s/p.



LAS PRIMERAS CUATRO DÉCADAS DEL SIGLO XX



A Museo de las Artes

Localización

ESTADO	■ Jalisco
REGIÓN	■ Centro
MUNICIPIO	■ Guadalajara
COLONIA	■ Zona Centro
CALLE Y NÚMERO	■ Avenida Juárez núm. 975

Características

USO ORIGINAL	■ Institucional
USO ACTUAL	■ Institucional
NIVELES DE EDIFICACIÓN	■ Dos
EN USO	■ Sí

Identificación

CORRIENTE ESTILÍSTICA	■ Ecléctica
DATACIÓN	■ 1900-1920

Estado actual

ALTERACIONES	■ Modificada
ESTADO DE CONSERVACIÓN	■ Bueno

■ LOCALIZACIÓN

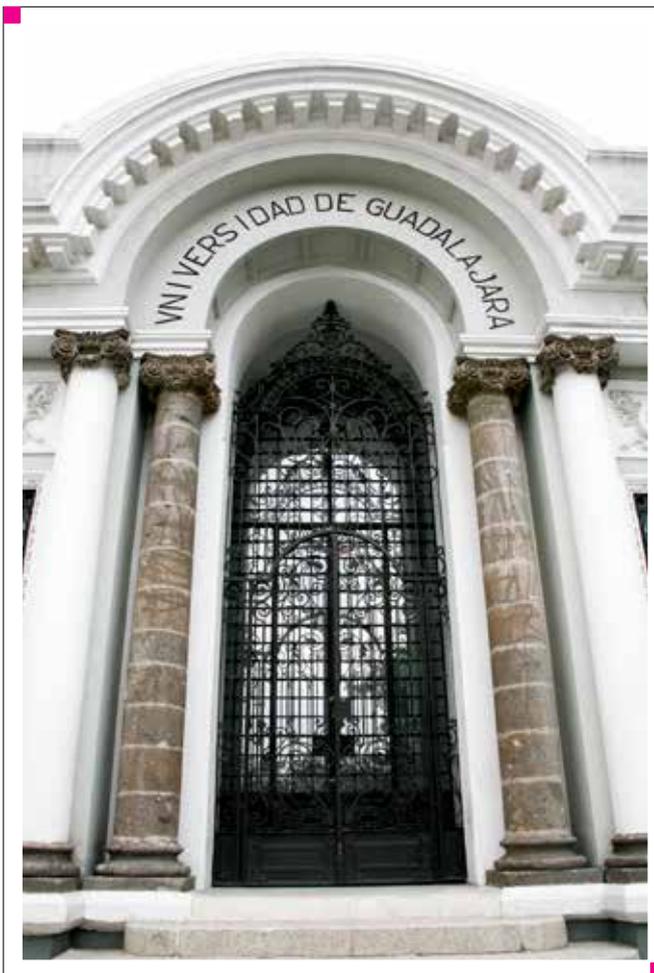
En relación con la ciudad

En relación con su manzana



Aspectos legales

- **CLASIFICACIÓN**
Inmueble de valor artístico relevante
- **INSTANCIA E INSTRUMENTO NORMATIVO**
INBA y Secretaría de Cultura / Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco y sus municipios y Reglamento para la Zona Denominada como Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara
- **NIVEL MÁXIMO DE INTERVENCIÓN**
Conservación, restauración especializada, adaptación controlada





Reseña del inmueble

El Museo de las Artes tiene su ingreso principal en la avenida Juárez número 975, ocupa la manzana delimitada entre las avenidas Juárez y Enrique Díaz de León y las calles López Cotilla y Escorza.

El origen del inmueble tiene su historia en la época de la Revolución, tiempo en que se paralizó casi por completo la realización de obras públicas; sin embargo, con la entrada de las tropas constitucionalistas a la ciudad de Guadalajara se inició el proceso de reconstrucción de la sociedad tapatía. En 1914, en pleno auge revolucionario, el general Manuel Diéguez Lara, gobernador de Jalisco, manda edificar dos escuelas primarias en el poniente de la ciudad, justo entre los límites de las nuevas y lujosas colonias Reforma y Americana. Los edificios, orientados de poniente a oriente sobre la entonces calle Tolsá, fueron proyectados por el ingeniero Alfredo Navarro Branca, denominando al edificio norte «Constitución» y al del sur «Reforma». La primera piedra fue colocada el 16 de septiembre de 1914, pero por efectos de la guerra, los trabajos se formalizaron hasta octubre del siguiente año, aunque los conflictos políticos no permitieron que la obra se concluyera cabalmente. Para 1921 la escuela Reforma sólo tenía construido el bloque poniente (con cara a Tolsá). En 1926, ante la necesidad de que el Congreso del Estado tuviera un sitio fuera del Palacio de Gobierno, se pensó en adaptar el inconcluso edificio Reforma para ser usado como sede del Palacio Legislativo, por lo que la obra se encomendó a la firma de los ingenieros Aurelio Aceves y Rafael Urzúa; se modificó entonces la planta original, adosándose el nuevo proyecto a la galería ya existente. No obstante, la obra del edificio Reforma permaneció inconclusa durante años, hasta 1934, año en que el gobernador Sebastián Allende concedió el edificio conocido con el nombre de «Palacio Legislativo» a la Universidad de Guadalajara.

En 1935, con la nueva Ley Orgánica de Educación Superior, se sustituyó a la Universidad de Guadalajara por la Dirección de Estudios Superiores, situación que provocó conflictos políticos sobre la instrucción pública. Ante la





amenaza de perder el control sobre la educación superior en el estado, el gobernador Everardo Topete promovió lo necesario para que mediante decreto del 22 de julio de 1937 se reabriera la Universidad de Guadalajara.

Con motivo de la creación de la Red Universitaria, como parte de las reformas académicas de la institución, se determina destinar parte del inmueble para ampliar su infraestructura cultural. Así, en 1995 se inaugura el Museo de las Artes; el encargado de llevar a cabo las adecuaciones fue el arquitecto Gonzalo Villa Chávez, con la colaboración del arquitecto Alejandro Canales.

Características arquitectónicas

El edificio actual conserva el diseño del ingeniero Navarro Branca, en lo que concierne al primer cuerpo del lado poniente, pues respeta puntualmente el eje de simetría norte-sur.

Por su parte, la intervención posterior del ingeniero Aurelio Aceves mantiene muchas de

las propiedades del diseño anterior; las funciones a las que fue adscrito el edificio lo obligaron a proponer una segunda planta, tanto para solventar exigencias de más espacios utilizables, como para darle mayor jerarquía al inmueble. Así pues, con la nueva disposición axial y diseño con base en valores de simetría, se abren accesos al norte, sur y oriente del edificio, que definen las articulaciones espaciales con áreas útiles, salas de paso, vestíbulo a dos niveles y pasillos que giran en torno a la herradura central del auditorio, el cual tiene proscenio breve y una galería superior con columnas altas y pareadas sobre el tambor del lunetario.

Los recursos aplicados en las formas y tratamientos de los paramentos de vanos son plenamente identificables con las tendencias eclécticas, mismas que se expresan en estriados en muros, almohadillados esquineros, aplicaciones en cantera serena, acentuando ménsulas, claves, capiteles y otros accesorios de ornamentación (guirnaldas, medallones, sillares dentados, remates esquineros en cornisas resueltos con

acantos, volutas y balaustradas). Adicionalmente, la herrería de buena factura y carpintería en vanos responden también a los códigos de un tardo barroco italo-francés.

Cabe señalar que la solución volumétrica de la cúpula que cubre el Paraninfo, diseñada por el ingeniero Rafael Urzúa, se manifiesta en un lenguaje diferente al de las otras partes del conjunto. El pujante nuevo orden formal de origen nacionalista resuelve la forma con venas en guirnaldas en cantera viva, las cuales confinan los gajos del casquete rebajado, que vienen recubiertos en cerámica; la robusta baja linternilla emerge de los gajos con carnosas volutas entrelazadas con guirnaldas de cantera gris; y el casquete terminal semiesférico, formado con sillares de vitrobloc entre anillos y venas de concreto, solucionando su soporte con un tambor cilíndrico de poca altura y multioradado con pequeñas ventanas. Asimismo, en el intradós se diseñó una falsa cúpula sustentada en un entramado metálico independiente.



En lo que respecta a la habilitación del Museo de las Artes, los arquitectos Gonzalo Villa Chávez y Alejandro Canales llevan a cabo la intervención en el ala poniente, liberando los espacios originales de una infinidad de anexos, mamparas y divisiones, además se repararon y restauraron los pisos de duela del Paraninfo, regresándole al inmueble su dignidad y presencia.

Materiales y estructura

El inmueble presenta las siguientes características constructivas:

- Cimentación de mampostería de piedra brasa.
- Estructura a base de muros de carga de ladrillo de lama y columnas.
- Los entresijos y los techos son bóvedas de ladrillo de lama sobre perfiles laminados de acero.
- La azotea está enladrillada e impermeabilizada.

Lineamientos de conservación

Al ser un «Inmueble de valor artístico relevante», la instancia encargada de vigilar la correcta intervención del edificio es el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y la Secretaría de Cultura de Jalisco, con base en la Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Reglamento para la Zona Denominada como Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara, por lo que sólo se permite la realización de acciones de conservación y restauración especializada.

Bienes artísticos del inmueble

En la cúpula y los muros del Paraninfo se localizan los murales al fresco, realizados entre 1936 y 1939 por el ilustre pintor jalisciense José Clemente Orozco.

- *El hombre: creador y rebelde.*
- *El pueblo y sus falsos líderes.*

Fuentes consultadas

Ignacio Gómez Arriola, *Gonzalo Villa Chávez*, Monografías de arquitectos del siglo xx, 10, Secretaría de Cultura de Jalisco/CUAAD-Udeg, Guadalajara, 2006, p. 288.

Olga Clarisa Becerra Mercado y Salvador Díaz García, *Alfredo Navarro Branca*, Monografías de arquitectos del siglo xx, 16, Secretaría de Cultura de Jalisco/CUAAD-Udeg, Guadalajara, 2008, pp. 15, 29, 42, 57 y 59.

Universidad de Guadalajara, «Edificio de Rectoría», en *Monumentos universitarios*, Universidad de Guadalajara-Dirección de Servicios Generales, Guadalajara, pp. 8-12, 14, 15 y 21-25.



Localización

ESTADO	▪ Jalisco
REGIÓN	▪ Centro
MUNICIPIO	▪ Guadalajara
COLONIA	▪ Zona Centro
CALLE Y NÚMERO	▪ Liceo núms. 210 y 212

Características

USO ORIGINAL	▪ Habitacional
USO ACTUAL	▪ Institucional
NIVELES DE EDIFICACIÓN	▪ Dos
EN USO	▪ Sí

Identificación

CORRIENTE ESTILÍSTICA	▪ Ecléctica
DATACIÓN	▪ 1900-1920

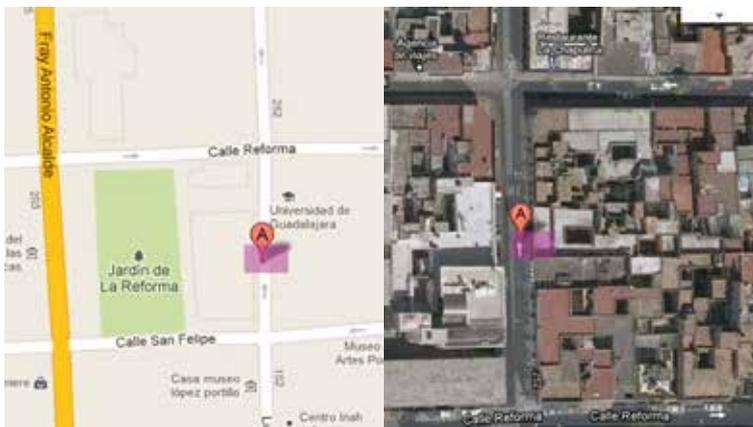
Estado actual

ALTERACIONES	▪ Modificada
ESTADO DE CONSERVACIÓN	▪ Bueno

▪ LOCALIZACIÓN

En relación con la ciudad

En relación con su manzana



Aspectos legales

- **CLASIFICACIÓN**
Inmueble de valor artístico relevante
- **INSTANCIA E INSTRUMENTO NORMATIVO**
INBA y Secretaría de Cultura de Jalisco / Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco y sus municipios y Reglamento para la Zona Denominada como Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara
- **NIVEL MÁXIMO DE INTERVENCIÓN**
Conservación, restauración especializada, adaptación controlada





Reseña del inmueble

Esta finca se encuentra ubicada en la calle Liceo números 210 y 212, en el centro de la ciudad de Guadalajara, cerca del Jardín Reforma. Fue construida en 1910 como casa habitación de dos plantas, de estilo ecléctico y tendencias afrancesadas características de la época.

Sus primeros dueños, el matrimonio formado por Lino González y Guadalupe Aguilar, obsequiaron la casa a su hija, Susana María del Carmen Guadalupe González, quien se casó con el arquitecto Daniel Vázquez Aguilar, cuyo nombre le fue dado a la casa, y ha permanecido a pesar de haber tenido varios dueños.

Para el 16 de diciembre de 1987 la Universidad de Guadalajara la adquiere, y actualmente es sede del Departamento de Estudios Socio-Urbanos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Características arquitectónicas

El inmueble cuenta con dos niveles; la distribución interior es en torno al patio central; su fachada contiene elementos típicos de las construcciones eclécticas con características afrancesadas, tales como molduras y pequeños balcones en la planta alta. Además, el inmueble cuenta con una distribución regular de ventanas altas, las cuales se encuentran en una proporción aproximada 1:2, con un ancho promedio de 1.20 metros.

Las obras de restauración que se han realizado en esta casa han sido principalmente:

- Restitución de aplanados en los muros, ya que presentaban grietas.
- Trabajos de pintura en fachada y muros internos.
- Se retiraron las alfombras y se colocó duela en la planta baja, en áreas de oficinas y salones.

- En el patio trasero se eliminó la escalera de acceso a la planta alta.
- División de cubículos en planta baja utilizando muros de tablarroca.
- En la planta alta se eliminó uno de los baños, se agrandó una puerta, y se colocaron muros de tablarroca.

Materiales y estructura

Se construyó bajo el esquema típico de la época:

- Cimentación de zapatas corridas de piedra braza.
- Muros de carga de ladrillo rojo de la región y adobe.
- Entrepisos de bóveda de cuña y vigas metálicas.
- Azotea recubierta con losetas de barro.

Lineamientos de conservación

La casa se clasifica como «Inmueble de valor artístico relevante», según los criterios del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y la Secretaría de Cultura de Jalisco, con base en la Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco y sus municipios y el Reglamento para la Zona Denominada como Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara, por lo que sólo se permite la realización de acciones de conservación y restauración especializada.

Fuentes consultadas

Ayuntamiento de Guadalajara, *El Centro Histórico de Guadalajara*, Tomo II, Guadalajara, 1988, pp. 40 y 42.

Colegio de Ingenieros y Valuadores del Estado de Jalisco, A.C., *Avalúo del inmueble*, s/p.

Entrevista a la licenciada Laura García Ramos, asistente del jefe de Departamento de Estudios Socio-Urbanos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.





A Casa Hidalgo Uno

Localización

ESTADO	■ Jalisco
REGIÓN	■ Centro
MUNICIPIO	■ Guadalajara
COLONIA	■ Zona Centro
CALLE Y NÚMERO	■ Avenida Hidalgo núm. 935

Características

USO ORIGINAL	■ Habitacional
USO ACTUAL	■ Institucional
NIVELES DE EDIFICACIÓN	■ Uno
EN USO	■ Sí

Identificación

CORRIENTE ESTILÍSTICA	■ Ecléctica
DATACIÓN	■ 1900-1920

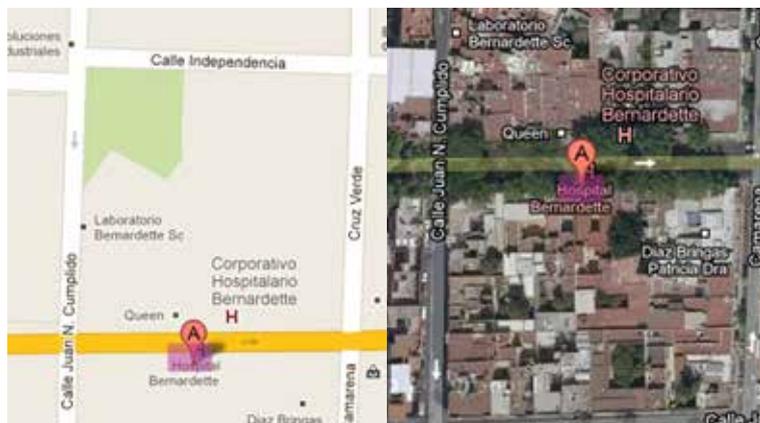
Estado actual

ALTERACIONES	■ Íntegra
ESTADO DE CONSERVACIÓN	■ Bueno

■ LOCALIZACIÓN

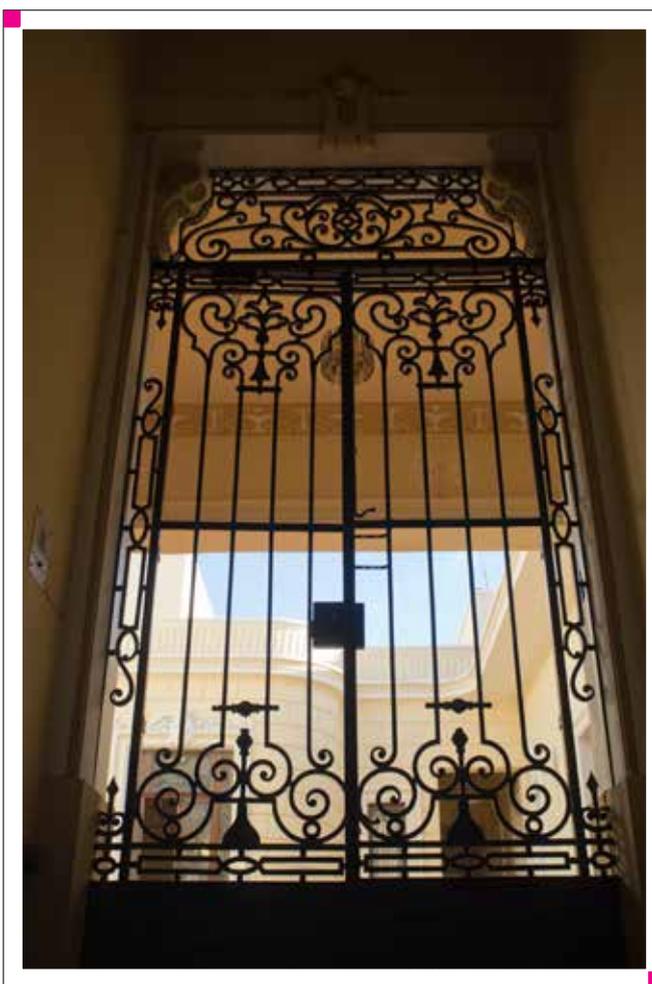
En relación con la ciudad

En relación con su manzana



Aspectos legales

- **CLASIFICACIÓN**
Inmueble de valor artístico relevante
- **INSTANCIA E INSTRUMENTO NORMATIVO**
INBA y Secretaría de Cultura de Jalisco/ Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco y sus municipios y Reglamento para la Zona Denominada como Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara
- **NIVEL MÁXIMO DE INTERVENCIÓN**
Conservación, restauración especializada, adaptación controlada





Reseña del inmueble

Ubicada en la avenida Hidalgo número 935, en el primer cuadro de la ciudad de Guadalajara, esta casa de estilo ecléctico, de autor desconocido, junto con otras de la época forma un conjunto muy característico del centro de la ciudad. Fue adquirida por la institución en 1987, y actualmente alberga las oficinas de la Coordinación General de Bibliotecas, dependencia de la Coordinación General Académica. Cabe decir que en el interior se encuentran varias aulas y cubículos, el área de cómputo, el área administrativa y la biblioteca; asimismo, el inmueble fue equipado con todos los servicios generales requeridos, tales como instalaciones hidro-sanitarias, eléctricas, sistema de voz y datos y aire acondicionado.

Características arquitectónicas

El inmueble es de planta rectangular, con un solo nivel y fachada a paño de banqueta, en la que encontramos elementos característicos del ya mencionado estilo ecléctico, tales como

el diseño de las ventanas en proporción 1:2 en vertical, así como el uso de molduras y remate de muros, que si bien no son de un diseño sobresaliente, en su conjunto definen el estilo arquitectónico.

Materiales y estructura

El sistema constructivo de la casa presenta las siguientes características:

- Cimentación de mamposteado de piedra brasa.
- Estructura basada en muros de carga de ladrillo de lama, castillos y dalas de concreto armado.
- Entrepiso y techo de bóvedas de cuña y vigas de acero.
- Azoteas enladrilladas con losetas de barro.

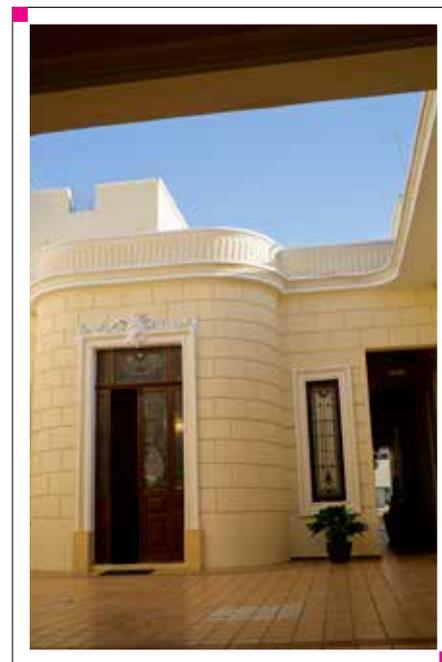
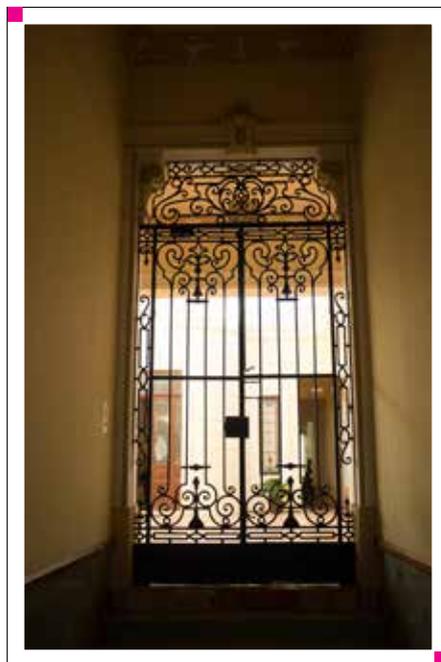
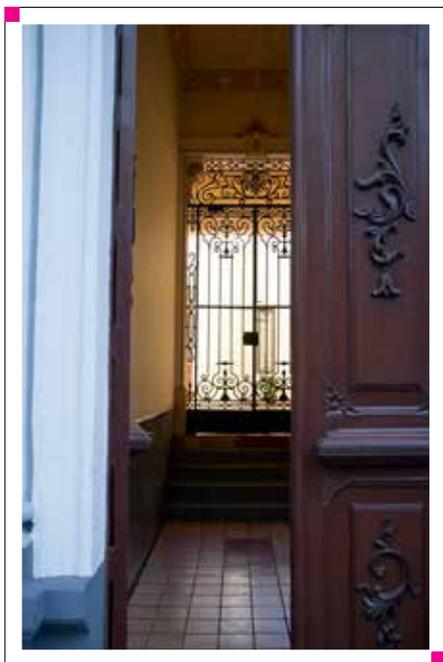
Lineamientos de conservación

La casa se clasifica como «Inmueble de valor artístico relevante», según los criterios del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y la

Secretaría de Cultura de Jalisco, con base en la Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco y sus municipios y el Reglamento para la Zona Denominada como Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara, por lo que sólo se permite la realización de acciones de conservación y restauración especializada o adaptación controlada.

Fuentes consultadas

Colegio e Instituto de Valuadores del Estado de Jalisco, A.C., Avalúo del inmueble, s/p. Expediente No. 039/18 de bienes inmuebles del Archivo de la Coordinación General de Patrimonio de la Universidad de Guadalajara, 2012.





Localización

ESTADO	■ Jalisco
REGIÓN	■ Centro
MUNICIPIO	■ Guadalajara
COLONIA	■ Zona Centro
CALLE Y NÚMERO	■ Avenida Hidalgo núms. 919 y 923

Características

USO ORIGINAL	■ Habitacional
USO ACTUAL	■ Institucional
NIVELES DE EDIFICACIÓN	■ Dos
EN USO	■ Sí

Identificación

CORRIENTE ESTILÍSTICA	■ Ecléctica
DATACIÓN	■ 1900-1920

Estado actual

ALTERACIONES	■ Modificada
ESTADO DE CONSERVACIÓN	■ Bueno

■ LOCALIZACIÓN

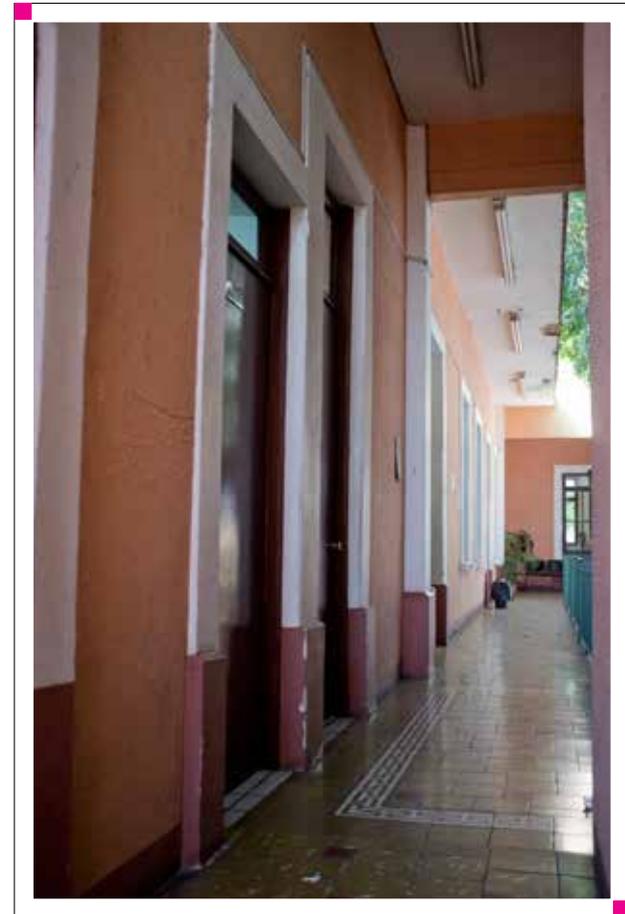
En relación con la ciudad

En relación con su manzana



Aspectos legales

- **CLASIFICACIÓN**
Inmueble de valor artístico relevante
- **INSTANCIA E INSTRUMENTO NORMATIVO**
INBA y Secretaría de Cultura de Jalisco / Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco y sus municipios y Reglamento para la Zona Denominada como Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara
- **NIVEL MÁXIMO DE INTERVENCIÓN**
Conservación, restauración especializada, adaptación controlada





919



919

Reseña del inmueble

Ubicada en la avenida Hidalgo número 919, en el primer cuadro de la ciudad de Guadalajara, esta casa de estilo ecléctico tuvo varios propietarios, siendo sus últimos dueños los señores Jorge y Josefina Nazar Antonio. Pasa a formar parte del patrimonio universitario el 8 de mayo de 1989, con la finalidad de otorgar nuevos espacios de trabajo a algunas dependencias. La mayoría de las instalaciones del lugar están habilitadas como oficinas, y dispone de servicios generales. Actualmente se encuentra la Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas, dependencia de la Coordinación de Vinculación y Servicio Social; así como las oficinas de la Revista Luvina.

Características arquitectónicas

De rasgos armónicos, de planta poligonal, con dos niveles y dos patios internos, el inmueble se encuentra a paño de banqueta. Al igual que muchas de las construcciones de su época, sus características de diseño corresponden a la corriente ecléctica, en este caso, con elementos neoclásicos.

Materiales y estructura

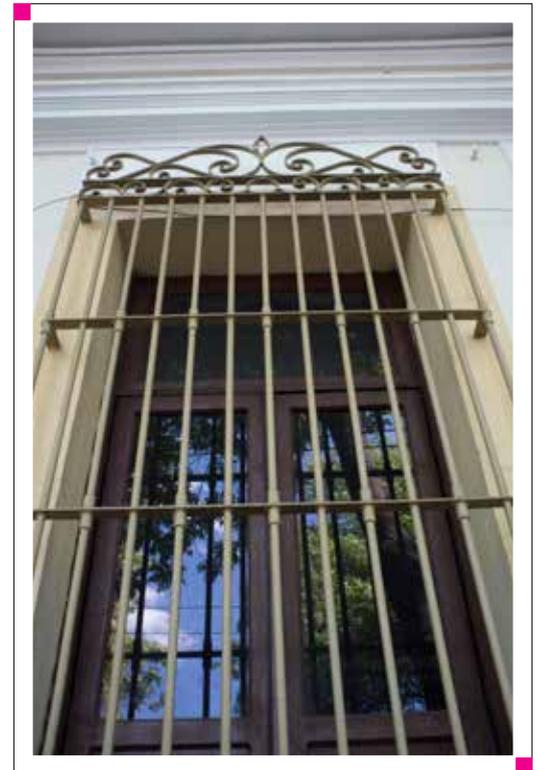
- La cimentación se supone de mamposteado de piedra brasa.
- La estructura se basa en muros de carga, castillos y dadas de concreto armado.
- Los muros se suponen de ladrillo de lama.
- El entrepiso y techo son bóvedas de cuña y vigas de acero.
- Las azoteas están hormigueadas y enladrilladas.
- El salón de usos múltiples tiene una estructura de acero laminado tipo tridilosa y multitecho.

Lineamientos de conservación

La casa se clasifica como «Inmueble de valor artístico relevante», según los criterios del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y la Secretaría de Cultura de Jalisco, con base en la Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco y sus municipios y el Reglamento para la Zona Denominada como Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara, por lo que sólo se permite la realización de acciones de conservación, restauración especializada o adaptación controlada.

Fuentes consultadas

Expediente No. 039/17 de bienes inmuebles del Archivo de la Coordinación General de Patrimonio de la Universidad de Guadalajara.



A Casa Pedro Moreno Uno

Localización

ESTADO	■ Jalisco
REGIÓN	■ Centro
MUNICIPIO	■ Guadalajara
COLONIA	■ Zona Centro
CALLE Y NÚMERO	■ Pedro Moreno núm. 980

Características

USO ORIGINAL	■ Habitacional
USO ACTUAL	■ Institucional
NIVELES DE EDIFICACIÓN	■ Tres
EN USO	■ Sí

Identificación

CORRIENTE ESTILÍSTICA	■ Neocolonial
DATACIÓN	■ 1920-1940

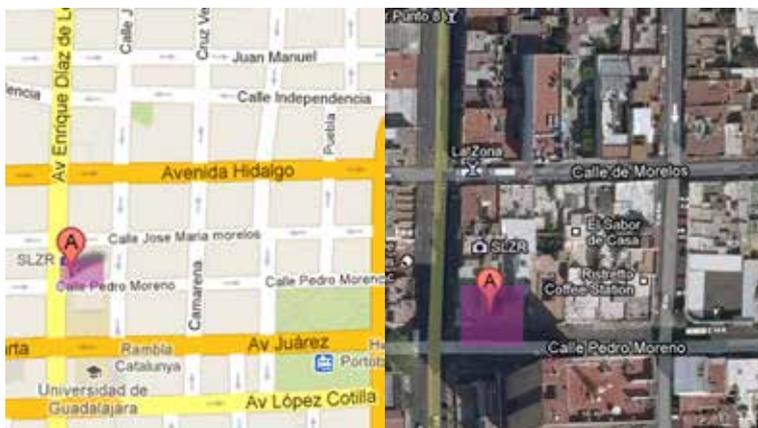
Estado actual

ALTERACIONES	■ Muy modificada
ESTADO DE CONSERVACIÓN	■ Regular

■ LOCALIZACIÓN

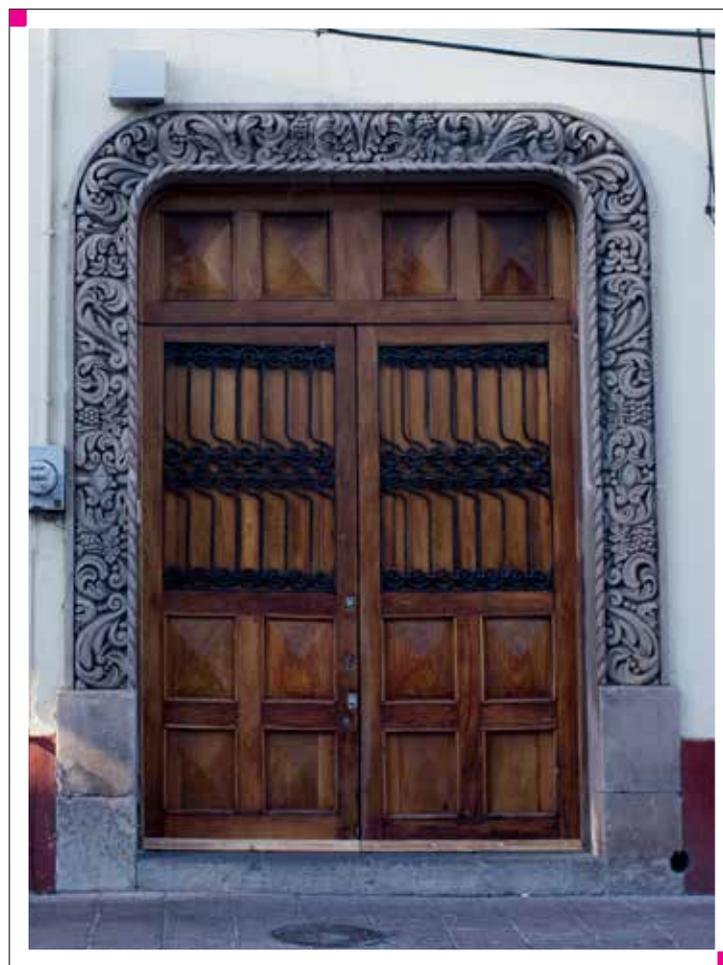
En relación con la ciudad

En relación con su manzana



Aspectos legales

- **CLASIFICACIÓN**
Inmueble de valor artístico ambiental
- **INSTANCIA E INSTRUMENTO NORMATIVO**
Ayuntamiento de Guadalajara / Reglamento para la Zona Denominada como Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara y Ley General de Obras Públicas
- **NIVEL MÁXIMO DE INTERVENCIÓN**
Conservación, restauración, adaptación controlada, adecuación a la imagen urbana.





980

AGUILO DE
GUAYAMA

Reseña del inmueble

Ubicada en la calle Pedro Moreno número 980, esta casa de la primera mitad del siglo xx fue adquirida por la Universidad de Guadalajara el 4 de septiembre de 1984, con la finalidad de tener nuevos espacios para albergar oficinas de algunas dependencias universitarias.

Características arquitectónicas

El inmueble es una casa de planta rectangular, que en su fachada no presenta modificaciones, por lo que mantiene parte de sus elementos originales, como el labrado en cantera de la puerta principal, reflejo de los elementos característicos de la arquitectura neocolonial de la época; sin embargo, hay que señalar que su interior ha sido modificado para el funcionamiento adecuado de oficinas. Actualmente se divide de la siguiente manera:

- Al frente del inmueble se localizan oficinas administrativas y sala de espera para atención a usuarios.
- En el lado este se eliminaron los cuartos y el patio trasero .
- Se habilitaron tres niveles de estructura metálica, con muros perimetrales prefabricados.
- En la planta baja se conservan los muros originales.
- En la parte trasera (zona norte) se localiza un baño y una bodega.

Asimismo, con el fin de adecuar el inmueble a las actuales necesidades de uso, se realizaron intervenciones significativas en su interior, las cuales se mencionan a continuación:

- Colocación de ductos de ventilación metálicos en la zona de Archivos Generales.
- Colocación de plafones e instalaciones eléctricas, telefónicas y de internet, respetando los muros originales.
- Instalación de controles de humedad.

Materiales y estructura

- La cimentación de mampostería de piedra braza.

- Su estructura se basa en muros de carga, castillos y dalas de concreto.
- Los muros se suponen de ladrillo de lama rojo de la región.
- El entrepiso y techo son de bóveda de ladrillo de lama rojo colocado de cuña sobre viga de acero.
- La azotea es enladrillada con loseta de barro.

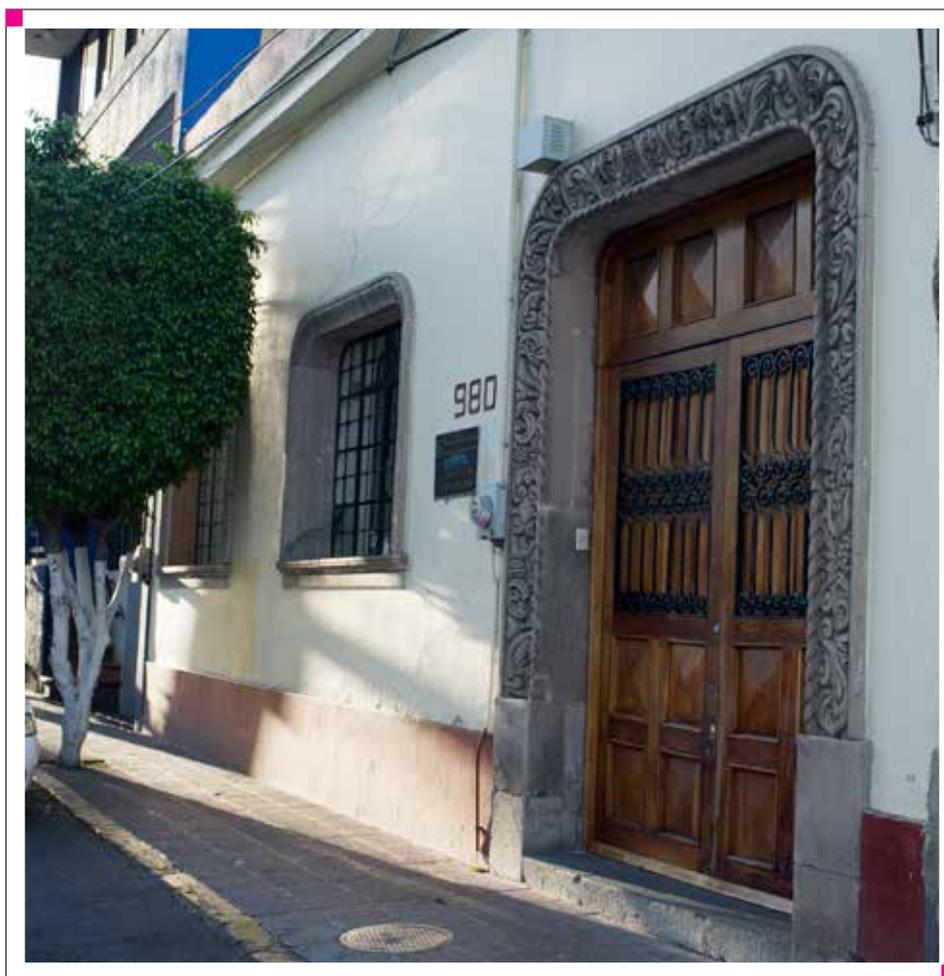
Lineamientos de conservación

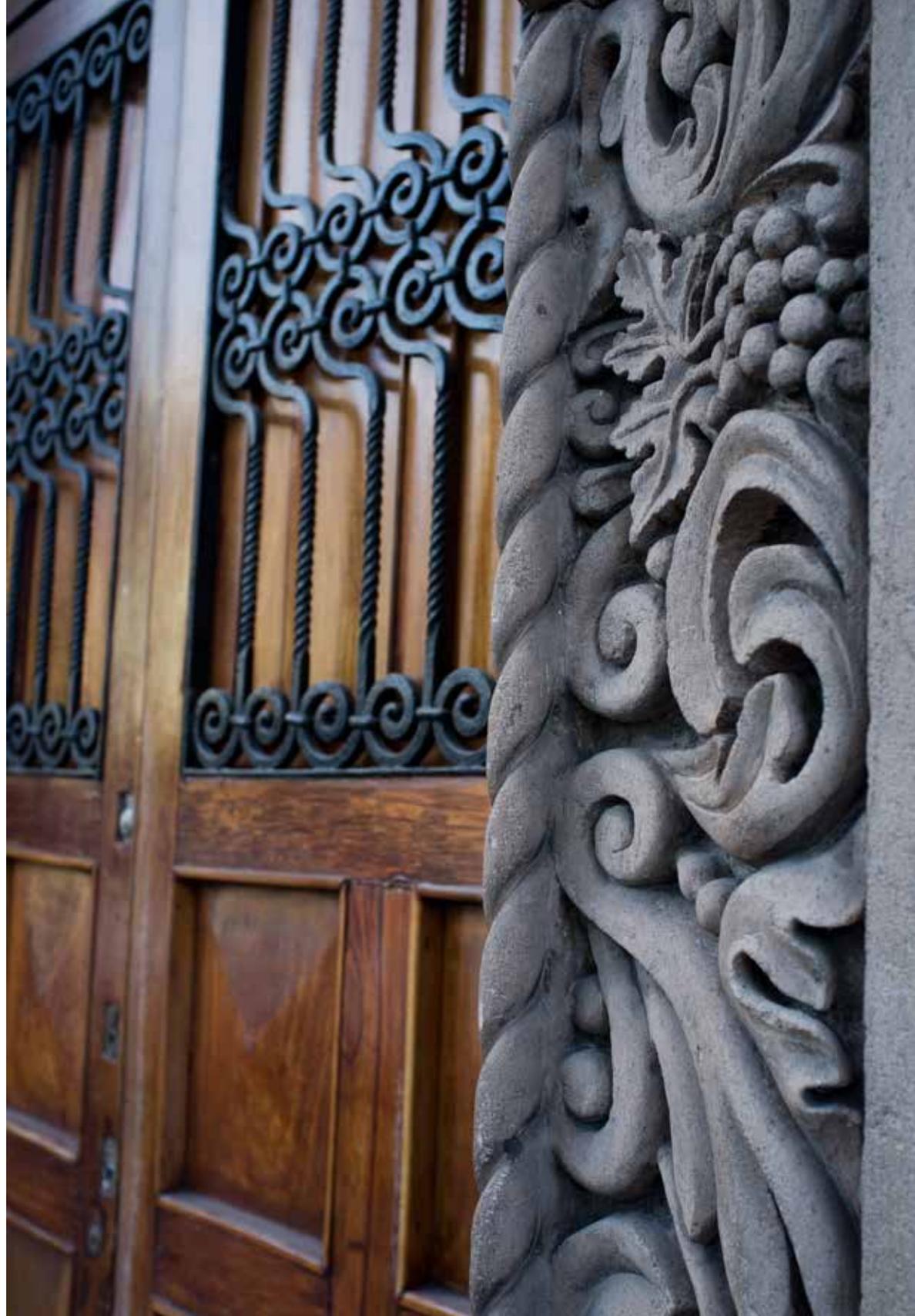
Este edificio se clasifica como «Inmueble de valor artístico ambiental», y su protección legal descansa en el Ayuntamiento de Guadalajara,

con la asesoría de la Dirección de Patrimonio Artístico e Histórico de la Secretaría de Cultura de Jalisco, por lo que sólo se permite la realización de obras de adecuación respetando la imagen urbana, de conservación, restauración o adaptación controlada.

Fuentes consultadas

Expediente No. 039/30 de bienes inmuebles del Archivo de la Coordinación General de Patrimonio de la Universidad de Guadalajara, 2012.





A Casa Escorza Tres

Localización

ESTADO	■ Jalisco
REGIÓN	■ Centro
MUNICIPIO	■ Guadalajara
COLONIA	■ Zona Centro
CALLE Y NÚMERO	■ Escorza núm. 169

Características

USO ORIGINAL	■ Habitacional
USO ACTUAL	■ Institucional
NIVELES DE EDIFICACIÓN	■ Dos
EN USO	■ Sí

Identificación

CORRIENTE ESTILÍSTICA	■ Regionalista
DATACIÓN	■ 1920-1940

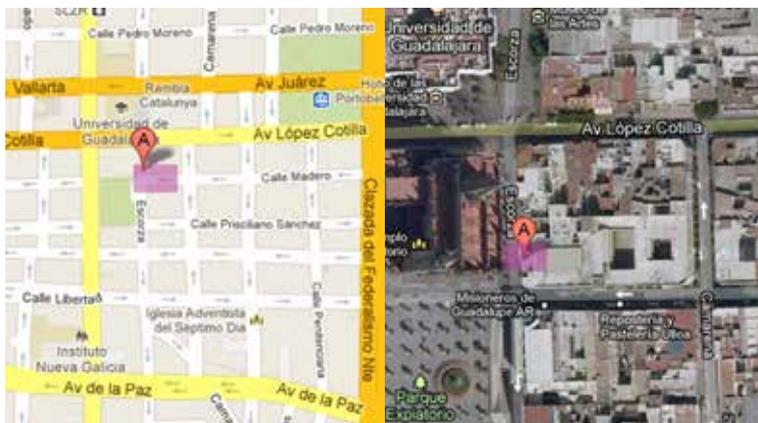
Estado actual

ALTERACIONES	■ Modificada
ESTADO DE CONSERVACIÓN	■ Regular

■ LOCALIZACIÓN

En relación con la ciudad

En relación con su manzana



Aspectos legales

- **CLASIFICACIÓN**
Inmueble de valor artístico ambiental
- **INSTANCIA E INSTRUMENTO NORMATIVO**
Secretaría de Cultura de Jalisco y Ayuntamiento de Guadalajara / Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco y sus municipios y Reglamento para la Zona Denominada como Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara
- **NIVEL MÁXIMO DE INTERVENCIÓN**
Adaptación controlada, adecuación a la imagen urbana





155

SERVICIO SOCIAL



Reseña del inmueble

Esta casa se encuentra ubicada en la calle Escorza número 169, cruzando la Rambla Cataluña. La construcción data del año 1921, formando parte de la primera manzana de la ciudad, aledaña a lo que hoy son dos de los edificios simbólicos de la zona centro, el Templo Expiatorio y el Museo de las Artes. Fue adquirida a particulares en 1988 por la Universidad de Guadalajara, y actualmente alberga las oficinas de la Unidad de Servicio Social. Es la tercera finca de la Universidad que se encuentra en esa calle.

Características arquitectónicas

El inmueble presenta una interesante mezcla de estilos arquitectónicos regionalistas y funcionalistas. En el diseño de su fachada destacan principalmente vanos de puertas y ventanas en arcos de medio punto enmarcados con elaborada herrería, localizados en la planta baja, y característicos del regionalismo mexicano. Por su parte, en la planta alta contrastan las ventanas cuadradas y dispuestas de manera simétrica, obedeciendo más a criterios funcionalistas.

Si bien el inmueble no posee un gran valor arquitectónico en comparación con algunas fincas de la zona, la ubicación es lo que le da mayor plusvalía. Es importante señalar que en el transcurso del tiempo ha sufrido modificaciones y adaptaciones para reforzar su estructura y adecuarla a los usos institucionales, motivo por el cual encontramos diversos elementos de construcción y decorativos, tales como teja y paneles prefabricados.

Materiales y estructura

En cuanto a su construcción, ésta sigue los mismos procedimientos de las casas de su época:

- Cimentación de zapata corrida de piedra brasa.
- Muros de carga de ladrillo de la región.
- Columnas de concreto armado.
- Entrepisos de bóveda de ladrillo recocado.
- Azoteas enladrilladas.

Lineamientos de conservación

Este edificio se clasifica como «Inmueble de valor artístico ambiental», y su protección legal descansa en el Ayuntamiento de Guadalajara, con la asesoría de la Dirección de Patrimonio Artístico e Histórico de la Secretaría de Cultura de Jalisco, por lo que sólo se permite la realización de obras de adecuación respetando la imagen urbana, de conservación, restauración o adaptación controlada.

Fuentes consultadas

Colegio de Ingenieros y Valuadores del Estado de Jalisco, A.C., Avalúo del inmueble, s/p.

Documentos de la biblioteca particular de don Juan López Jiménez (cronista de la ciudad), obtenidos gracias a la colaboración del licenciado Rafael Castellanos, actual propietario del acervo.

Expedientes de la Unidad de Servicio Social, licenciado Sergio Gutiérrez Zermeño.

Expediente No. 039/10 de bienes inmuebles del Archivo de la Coordinación General de Patrimonio de la Universidad de Guadalajara, 2012.



169

155

B Casa Zuno

Localización

ESTADO	■ Jalisco
REGIÓN	■ Centro
MUNICIPIO	■ Guadalajara
COLONIA	■ Americana
CALLE Y NÚMERO	■ José Guadalupe Zuno núm. 2226

Características

USO ORIGINAL	■ Habitacional
USO ACTUAL	■ Institucional
NIVELES DE EDIFICACIÓN	■ Tres
EN USO	■ Sí

Identificación

CORRIENTE ESTILÍSTICA	■ Neocolonial
DATACIÓN	■ 1920-1940

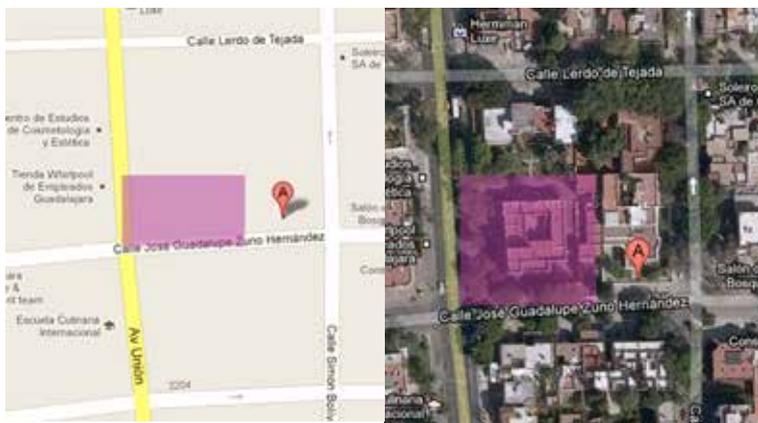
Estado actual

ALTERACIONES	■ Íntegra
ESTADO DE CONSERVACIÓN	■ Bueno

■ LOCALIZACIÓN

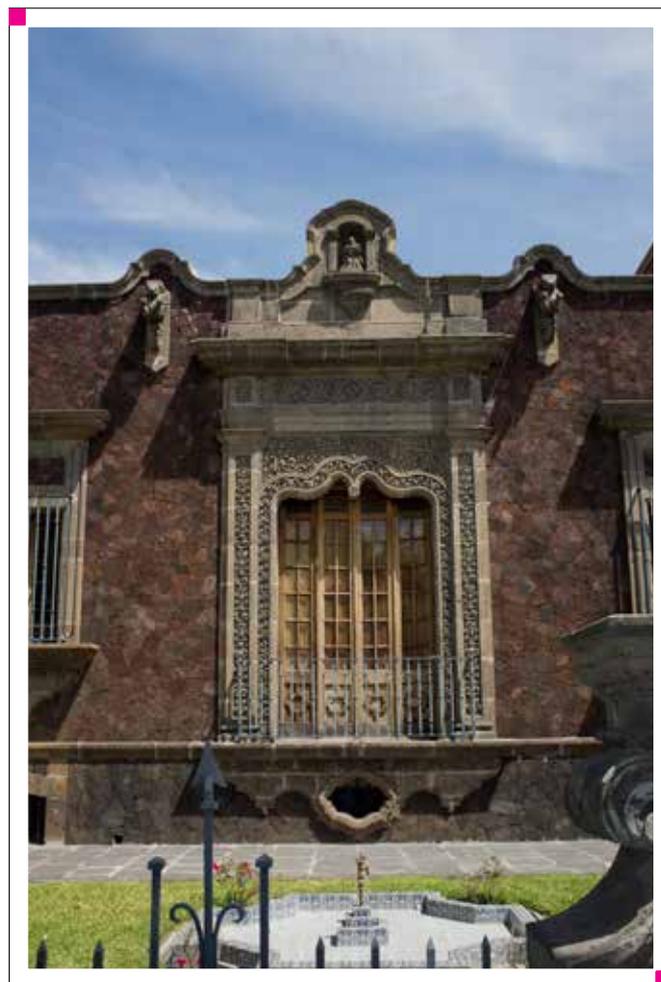
En relación con la ciudad

En relación con su manzana



Aspectos legales

- **CLASIFICACIÓN**
Inmueble de valor artístico relevante
- **INSTANCIA E INSTRUMENTO NORMATIVO**
INBA y Secretaría de Cultura de Jalisco / Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco y sus municipios y Reglamento para la Zona denominada como Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara
- **NIVEL MÁXIMO DE INTERVENCIÓN**
Conservación, restauración especializada, adaptación controlada







Reseña del inmueble

Ubicada en la calle José Guadalupe Zuno Hernández número 2226 y la avenida Unión número 975, en la colonia Americana de la ciudad de Guadalajara, esta casa forma parte de la denominada zona Chapultepec, lugar que en los últimos años se ha caracterizado por ser una especie de corredor cultural con actividades artísticas dentro de casas patrimoniales, como la *ITESO* Clavigero, y restaurantes tipo galerías con espacios escénicos.

Cabe mencionar que la Casa Zuno es una de las últimas sobrevivientes de la arquitectura neocolonial. Asimismo, está construida como casa habitación de tres plantas, donde actualmente la planta baja se constituye por los jardines, el auditorio, el área de vigilancia, el taller de restauración, una bodega y la notaría; en una parte del sótano se encuentra el Archivo Histórico, el área de consulta y reprografía (los repositorios documentales que se mantienen bajo estricto control en los niveles de humedad y temperatura). La otra parte del sótano es usado como bodega.

Por otro lado, la segunda planta cuenta con terraza de ingreso, recibidor, cuatro habitaciones —que actualmente son las oficinas—, además de la Sala Fundadores, el comedor, la cocina, la biblioteca y el patio con corredores y escalera a la azotea.

En el tercer nivel se encuentran dos habitaciones, la más amplia sirve como área para exposiciones y se le nombra Sala Bohemia; la azotea fue diseñada de manera tal que cuenta con terrazas, bancas y espacios amplios.

En lo que respecta a la construcción de la casa, ésta se inició en 1922, con un proyecto original del ingeniero Manuel Legarreta, pero después se cambió por influencia de Gerardo Murillo («Dr. Atl»), David Alfaro Siqueiros, Xavier Guerrero, Juan Olaguibel, Amado de la Cueva e Ignacio Asúnsolo, quienes instaron y convencieron al dueño, Guadalupe Zuno, de buscar una arquitectura de corte nacionalista, por lo que el nuevo proyecto quedó a cargo del ingeniero Arnulfo Villaseñor. Así pues, la intervención de este grupo de artistas logró la creación de una obra colectiva y original. Ade-

más, el proyecto logró entusiasmar también a los artistas del tallado en cantera y madera.

En 1974, José Guadalupe Zuno y su esposa Carmen Arce donaron su casa a la Universidad de Guadalajara, donde se estableció a partir de ese año y hasta 1993 el Centro de Estudios para el Desarrollo de las Comunidades Rurales de Jalisco; de 1993 hasta la fecha es la sede de la Coordinación General de Patrimonio y del Archivo Histórico institucional.

Características arquitectónicas

La casa está recubierta de canteras; un trabajo muy fino con detalles labrados en las columnas de la terraza de ingreso. Cuenta con lambrines de madera fina en varios muros; las vigas del comedor y la sala son labradas en madera; los pisos de marquetería incrustados con varios tipos de madera forman composiciones vegetales; las puertas y ventanas son de madera de cedro.

Asimismo, las habitaciones, la biblioteca y los pasillos cuentan con murales al fresco, donde destaca la experimentación de las formas realizadas por los artistas referidos; los pigmentos utilizados son naturales, predominan los colores café, rojo tierra y verde vegetal; las combinaciones de motivos son de diferentes estilos agrupadas bajo el concepto de una ornamentación mexicana moderna.

Por su parte, la puerta de ingreso y la banca de la biblioteca son de madera tallada por Juan Hernández; los dibujos de los tableros están inspirados en contrastes sociales a partir de los trazos originales de Siqueiros, Guerrero, de la Cueva y del propio Zuno, quienes también proyectaron las fuentes del jardín. El piso de las banquetas y de los andenes aldaños a los jardines es de rajuela de piedra. La cocina es de un marcado estilo colonial, y parte de los muros, la mesa y el pretil están recubiertos de mosaicos decorados al estilo de la cerámica de Tonalá y Tlaquepaque. De lo prehispánico a lo colonial es la mirada de los elementos decorativos: bancas, citarilla, frisos, fuentes y nichos. Además, la herrería forjada de los cancelos, la escalera de caracol y los barandales contienen



una belleza artística, reflejo del arte colonial mexicano.

En términos generales, la Casa Zuno se encuentra en buenas condiciones, desafortunadamente la construcción de altos edificios y la contaminación ambiental de la zona influyen negativamente en sus elementos.

En lo que respecta a su diseño y composición encontramos las siguientes características:

- Dominio de macizo sobre vano.
- Espacios con alturas de cuatro a cinco metros por nivel.
- Remate de muros ondulado y mixtilíneo, con roleos, en ocasiones con pináculos o almenas repartidas regularmente.
- Molduras de cantera coronan los muros.
- Hornacinas o nichos decorativos.
- Rodapié de cantera abultado en el desplante de muros.
- Vanos con una anchura que varía alrededor de 1.20 metros con proporción vertical a cua-

drada, en ocasiones protegidos en su parte superior por una cornisa.

- Cerramientos rectos, aunque se presentan arcos mixtilíneos o de medio punto.
- Marcos de vanos realizados en cantería o ladrillo abultado.

Las obras de conservación y adaptación que se han realizado son:

- Instalación de equipo de voz y datos y conexión a internet.
- Rehabilitación y remodelación de sanitarios.
- Reparación de barda perimetral.
- Pintura y resane de muros.
- Impermeabilización y reparación de techos.
- Tratamiento para la humedad en sótanos y auditorio.
- Limpieza especializada de las fachadas.
- Restauración de la puerta de ingreso.
- Limpieza preservativa de las cuatro puertas de la terraza de ingreso.

Materiales y estructura

Presenta un sistema constructivo similar al de las viviendas de su época:

- Los cimientos son de mampostería de piedra.
- Los muros son de ladrillos en diferentes espesores.
- Los entrepisos y los techos son de bóveda de ladrillos sobre viguetas.
- Las azoteas están cubiertas con ladrillos y hormigón.
- Revestimientos con azulejos de talavera en la cocina, e importados en los baños.

Lineamientos de conservación

Catalogado como «Inmueble de valor artístico relevante», el nivel máximo de intervención permitida es de «conservación», el cual busca la preservación de la estructura y elementos originales adecuándolo a un uso actual sin modificaciones sustanciales y sin la eliminación de elementos originales o de valor patrimonial. Su protección legal descansa en el Ayuntamiento de

Guadalajara, con la asesoría de la Dirección de Patrimonio Artístico e Histórico de la Secretaría de Cultura de Jalisco.

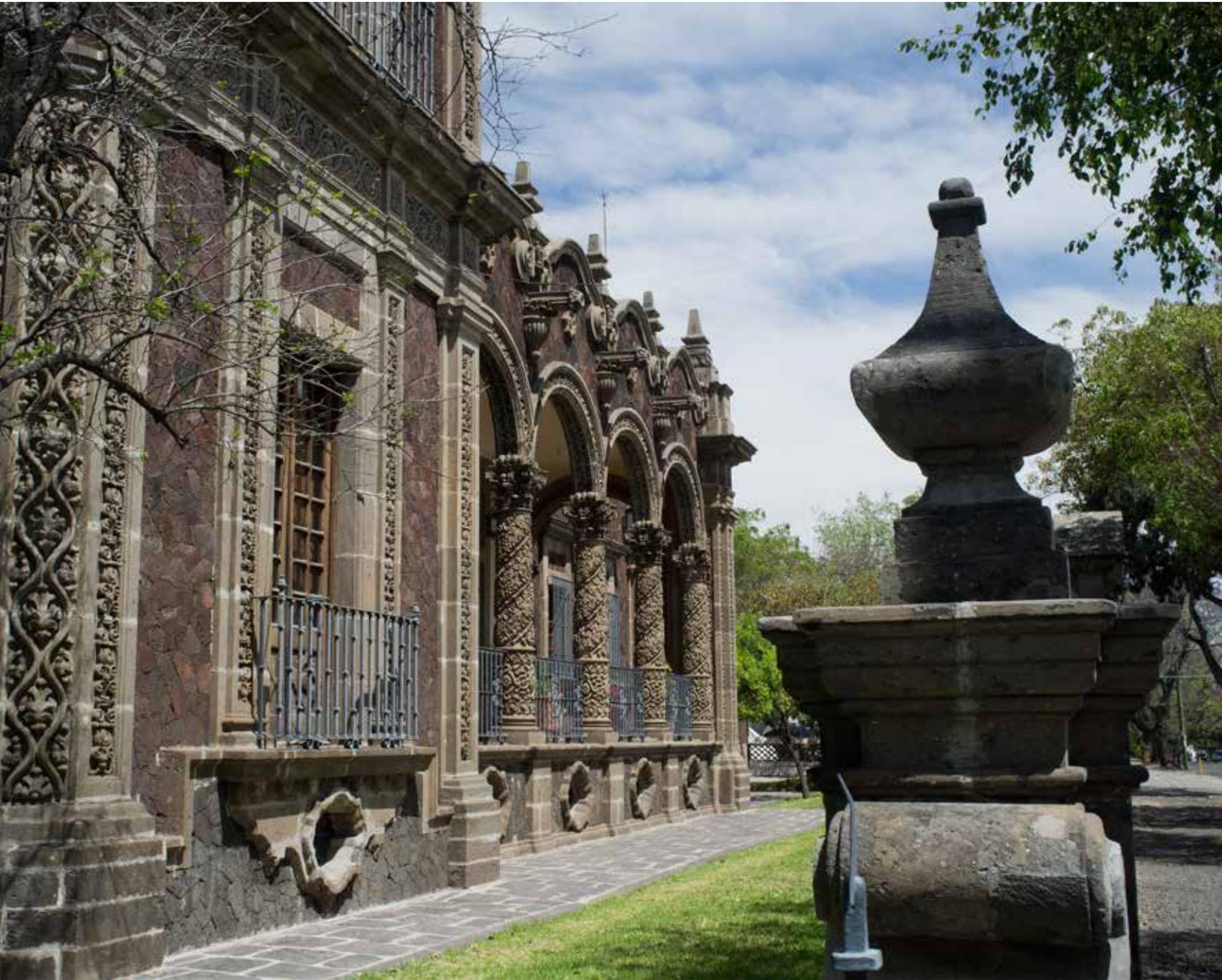
Bienes artísticos del inmueble

El inmueble cuenta en su interior con diversas obras que forman parte del patrimonio artístico de la Universidad de Guadalajara:

- Frescos decorativos pintados por Javier Guerrero.
- La herrería forjada de los canceles, barandales y de la escalera de caracol contienen una belleza artística. Además, en los candiles y candelabro se refleja el arte colonial mexicano.
- Pinturas, caricaturas y bocetos realizados por José Guadalupe Zuno.
- Un piano de cola.
- La puerta de madera del ingreso principal, y en general la carpintería de la casa, presentan un exquisito trabajo de ebanistería y marquetería de estilo colonial con maderas finas.
- Banca de la biblioteca tallada.







Fuentes consultadas

Avelino Sordo y Cuahtémoc de Regil, La casa de tezontle, en *La casa de tezontle*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1998, pp. 9-11.

Expediente No. 039/22 de bienes inmuebles del Archivo de la Coordinación General de Patrimonio de la Universidad de Guadalajara, 2012.

Fomento de las Artes de Jalisco A.C., *Jaliscienses destacados «Villaseñor Arnulfo»*, recuperado de <http://fomentar.com/Jalisco/Tapatios/index.php?codigo=315&inicio=300>

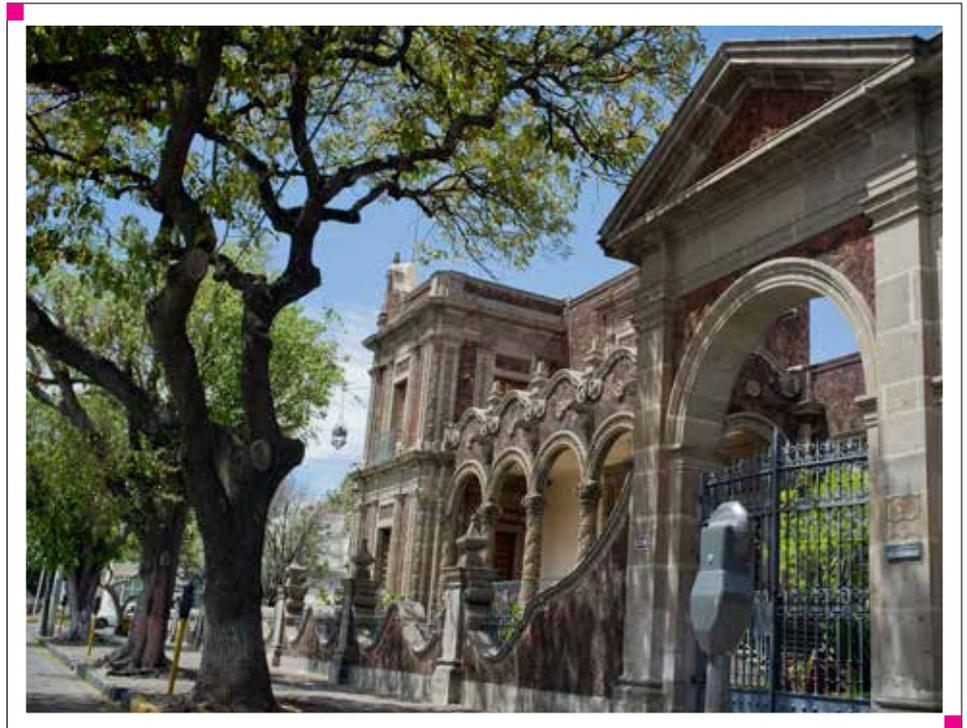
José Guadalupe Zuno Hernández, *Reminiscencias de una vida*, Tomo 2, El Diario, 2da. ed, Guadalajara, 1972, pp. 54-55.

José María Muriá (Dir.), *Historia de Jalisco*, Tomo 4, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)/Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1982, p. 49.

Mario Aldana Rendón (Coord.), *Jalisco desde la revolución. Arquitectura y desarrollo urbano*, Tomo x, Universidad de Guadalajara/Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, p. 101.

Pedro Rodríguez Lomelí (Ed.), «José Guadalupe Zuno Hernández», en *Anecdotario del Centro Bohemio*, Guadalajara, Jalisco, 1964, pp. 81-84.

Secretaría de Cultura de Jalisco/Dirección General de Patrimonio Cultural, Dictamen técnico DPAH-32-2009 del expediente de Casa Zuno, Guadalajara, s/p.



A Casa Industria

Localización

ESTADO	■ Jalisco
REGIÓN	■ Centro
MUNICIPIO	■ Guadalajara
COLONIA	■ La Perla
CALLE Y NÚMERO	■ Industria núms. 219, 223 y 225

Características

USO ORIGINAL	■ Habitacional
USO ACTUAL	■ Institucional
NIVELES DE EDIFICACIÓN	■ Dos
EN USO	■ Parcialmente

Identificación

CORRIENTE ESTILÍSTICA	■ Art déco
DATACIÓN	■ 1920-1940

Estado actual

ALTERACIONES	■ Modificada
ESTADO DE CONSERVACIÓN	■ Ruinoso

■ LOCALIZACIÓN

En relación con la ciudad

En relación con su manzana



Aspectos legales

- **CLASIFICACIÓN**
Inmueble de valor artístico ambiental
- **INSTANCIA E INSTRUMENTO NORMATIVO**
Secretaría de Cultura de Jalisco y Ayuntamiento de Guadalajara / Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco y sus municipios y Reglamento para la Zona Denominada como Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara
- **NIVEL MÁXIMO DE INTERVENCIÓN**
Conservación, restauración especializada, adaptación controlada





Reseña del inmueble

Ubicada en la calle Industria número 219, 223 y 225, en el barrio «La Perla», al oriente de la ciudad de Guadalajara, en las cercanías del Parque Morelos, esta casa cambió su uso habitacional a institucional cuando fue adquirida por la Universidad de Guadalajara en 1994, con la finalidad de dar espacio a las actividades de la Casa de Teatro y a la Coordinación de Promoción Cultural, dependencias que estuvieron en el inmueble sólo por un tiempo, ya que actualmente la finca es usada como almacén y bodega de algunas dependencias universitarias.

Características arquitectónicas

Este inmueble de dos niveles, con un amplio patio central al fondo, cuenta con un diseño simple. La fachada se encuentra a paño de calle con un voladizo en planta alta, que por sus características compositivas y estilísticas podemos asumir que es Art Déco. Asimismo, se aprecia la geometría de elementos en los motivos rectangulares del balcón, el patrón

geométrico en el remate de muro de la planta alta con grecas, que a su vez evocan detalles de la corriente neoindigenista, tales como las grecas mayas, así como el diseño de ventanas predominantemente cuadradas, y el dominio del macizo sobre el vano.

Cabe señalar que con el paso del tiempo se han hecho modificaciones al inmueble: en la planta baja se colocaron dos cortinas metálicas para carga y descarga, y la puerta de ingreso fue reemplazada; sin embargo, pese a estas modificaciones, la casa conserva la mayoría de sus elementos característicos, aunque no en el mejor de los estados, pues por sus condiciones actuales el inmueble puede ser clasificado como ruinoso.

Materiales y estructura

Su sistema constructivo corresponde al tradicional de su época:

- Cimentación a base de zapatas corridas de piedra brasa.
- Los muros de carga son de ladrillo rojo.
- Entrepisos de vigas de acero y bóveda de cuña y techos planos.

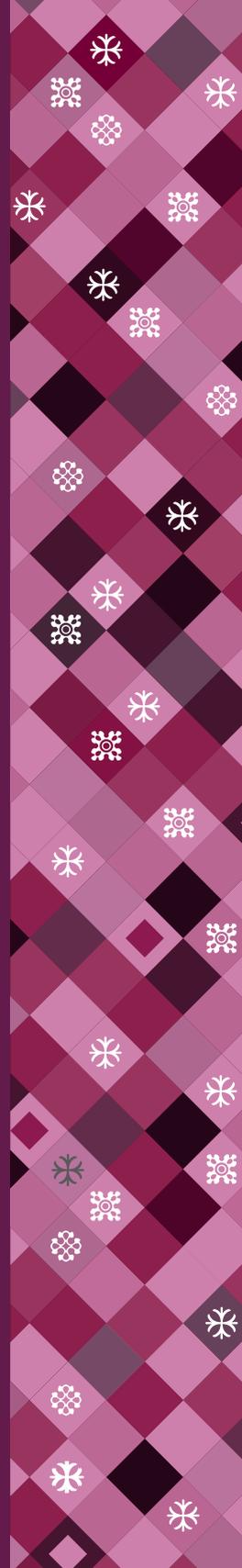
Lineamientos de conservación

Este edificio se clasifica como «Inmueble de valor artístico ambiental», y su protección legal descansa en el Ayuntamiento de Guadalajara, con la asesoría de la Dirección de Patrimonio Artístico e Histórico de la Secretaría de Cultura de Jalisco, por lo que sólo se permite la realización de obras de adecuación respetando la imagen urbana, de conservación, restauración o adaptación controlada.

Fuentes consultadas

- Colegio de Ingenieros y Valuadores del Estado de Jalisco, A.C., Avalúo del inmueble, s/p.
- Expediente No.039/19 de bienes inmuebles del Archivo de la Coordinación General de Patrimonio de la Universidad de Guadalajara, 2012.
- Ignacio Gómez Arriola, *Criterios para la identificación e inventario del Patrimonio Edificado del Estado de Jalisco*, Secretaría de Cultura de Jalisco, Guadalajara, 1999, pp. 140-143.

SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX



A Casa Reforma

Localización

ESTADO ■ Jalisco

REGIÓN ■ Centro

MUNICIPIO ■ Guadalajara

COLONIA ■ Zona Centro

CALLE Y NÚMERO ■ Reforma núm. 783

Características

USO ORIGINAL ■ Habitacional

USO ACTUAL ■ Institucional

NIVELES DE EDIFICACIÓN ■ Uno

EN USO ■ Sí

Identificación

CORRIENTE ESTILÍSTICA ■ Popular

DATACIÓN ■ 1960-1990

Estado actual

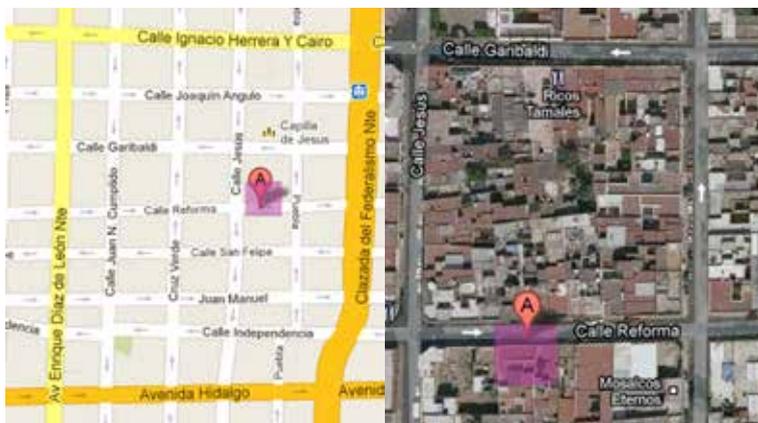
ALTERACIONES ■ Modificada

ESTADO DE CONSERVACIÓN ■ Bueno

■ LOCALIZACIÓN

En relación con la ciudad

En relación con su manzana



Aspectos legales

■ CLASIFICACIÓN

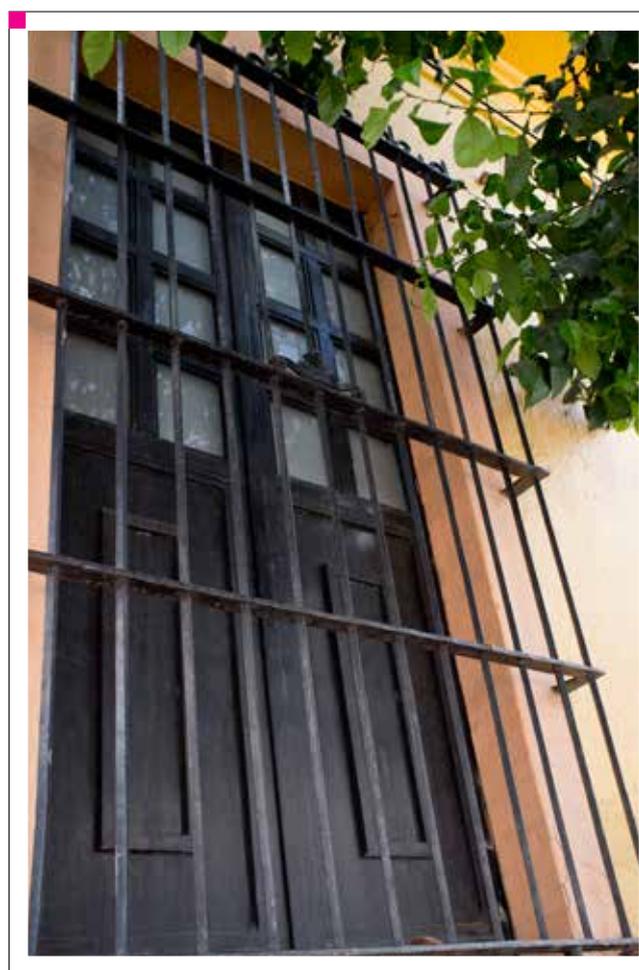
Inmueble de valor artístico ambiental

■ INSTANCIA E INSTRUMENTO NORMATIVO

Secretaría de Cultura de Jalisco y Ayuntamiento de Guadalajara / Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco y sus municipios y Reglamento para la Zona Denominada como Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara

■ NIVEL MÁXIMO DE INTERVENCIÓN

Conservación, restauración especializada, adaptación controlada





UNIDAD DE
BIBLIOTECAS
SEMS



Reseña del inmueble

Ubicada en la calle Reforma número 783, esta casa, que data de la segunda mitad del siglo XX, proyectada originalmente como casa habitación, fue adquirida institucionalmente en el año de 2005, fecha en que se acondicionó para albergar dependencias del Sistema de Educación Media Superior.

Características arquitectónicas

La casa comparte la imagen de los barrios tradicionales de la ciudad, reconocidos por su relevancia histórica. Su planta rectangular de un solo nivel y la distribución de habitaciones en torno a un patio central, que actualmente se encuentra techado, representa un fiel testimonio de la arquitectura popular, pues su diseño corresponde más a una reinterpretación de las corrientes estilísticas de su época, presentando variables tipológicas bien definidas, tales como el dominio del macizo sobre el vano con una altura cercana a los cuatro metros, remate de muro con una sencilla cornisa, ventanas flanqueadas por marcos abultados y herrería de diseños sencillos.

Materiales y estructura

En cuanto a su construcción, ésta sigue los mismos procedimientos de las casas de su época:

- La cimentación es base de mampostería de piedra braza.
- Los muros de carga con ladrillo de la región y adobe.
- Techo de bóveda de cuña de ladrillo rojo.
- Vigas de acero enladrillado con losetas de barro.

Lineamientos de conservación

Este edificio se clasifica como «Inmueble de valor artístico ambiental», y su protección legal descansa en el Ayuntamiento de Guadalajara, con la asesoría de la Dirección de Patrimonio Artístico e Histórico de la Secretaría de Cultura de Jalisco, por lo que sólo se permite realizar obras de adecuación respetando la imagen urbana, de conservación, restauración o adaptación controlada.

Fuentes consultadas

Colegio e Instituto de Valuadores del Estado de Jalisco, A.C., *Avalúo del inmueble, s/p*. Expediente No. 039/65 de bienes inmuebles de la Coordinación General de Patrimonio de la Universidad de Guadalajara.
Ignacio Gómez Arriola, *Criterios para la identificación e inventario del Patrimonio Edificado del Estado de Jalisco*, Secretaría de Cultura de Jalisco, Guadalajara, 1999, pp. 78-85.

Localización

ESTADO	■ Jalisco
REGIÓN	■ Centro
MUNICIPIO	■ Guadalajara
COLONIA	■ Zona Centro
CALLE Y NÚMERO	■ Escorza núm. 145

Características

USO ORIGINAL	■ Habitacional
USO ACTUAL	■ Institucional
NIVELES DE EDIFICACIÓN	■ Dos
EN USO	■ Sí

Identificación

CORRIENTE ESTILÍSTICA	■ Regionalista
DATACIÓN	■ 1960-1990

Estado actual

ALTERACIONES	■ Modificada
ESTADO DE CONSERVACIÓN	■ Bueno

■ LOCALIZACIÓN

En relación con la ciudad

En relación con su manzana



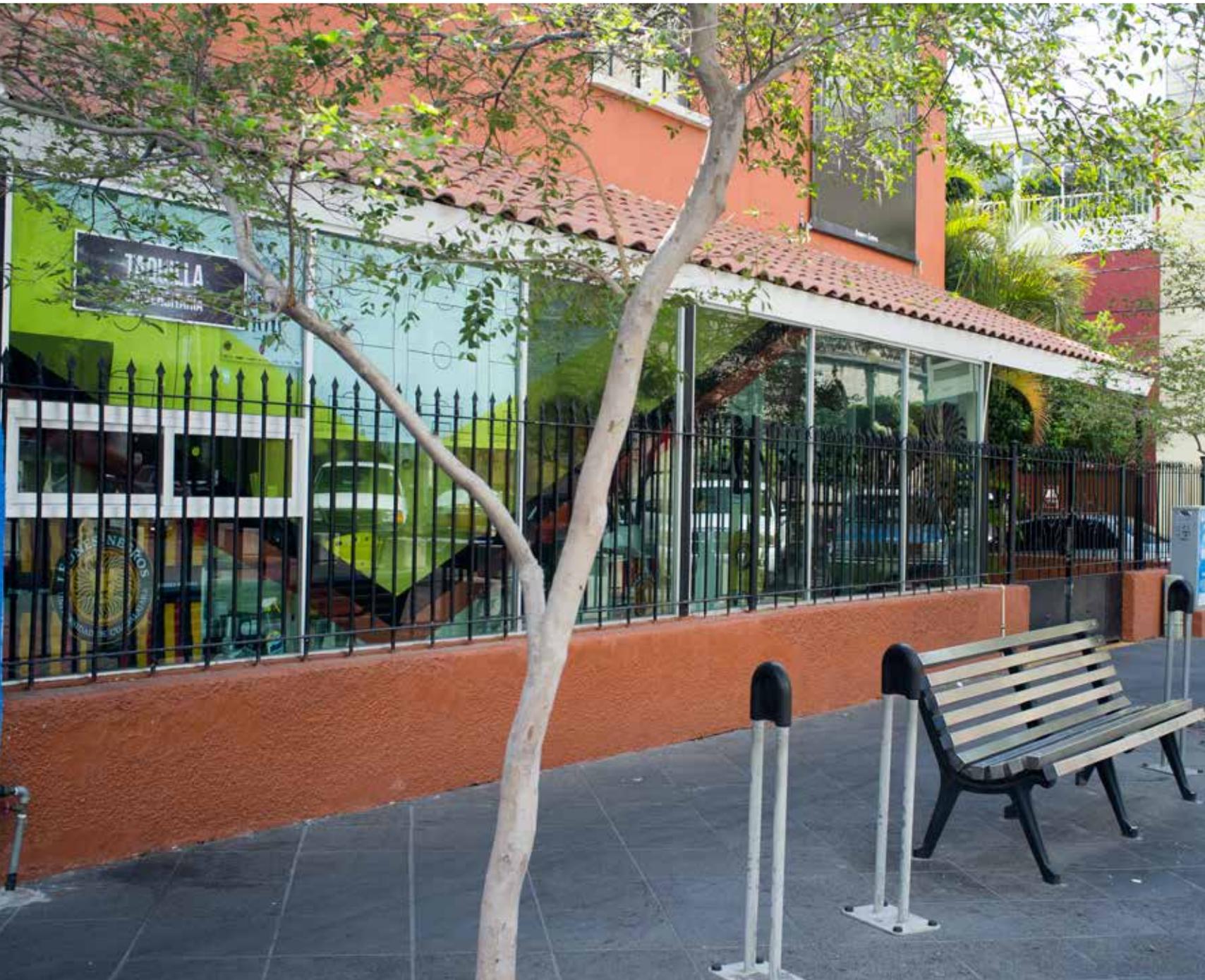
Aspectos legales

- **CLASIFICACIÓN**
Inmueble de valor artístico ambiental
- **INSTANCIA E INSTRUMENTO NORMATIVO**
Ayuntamiento de Guadalajara / Reglamento para la Zona Denominada como Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara y Ley General de Obras Públicas
- **NIVEL MÁXIMO DE INTERVENCIÓN**
Conservación, restauración, adaptación controlada, adecuación a la imagen urbana



COORDINACION GENERAL DE
SERVICIOS A UNIVERSITARIOS





Reseña del inmueble

Localizada la calle Escorza número 145, en la parte oriente de la Rambla Cataluña, junto al Museo de las Artes, esta casa data de la segunda mitad del siglo xx. Fue utilizada como casa habitación hasta 1994, año en que fue adquirida por la Universidad de Guadalajara. En su interior se realizaron adaptaciones para albergar las oficinas de la Coordinación General de Servicios a Universitarios.

Características arquitectónicas

Esta casa es un modesto ejemplo de la arquitectura regionalista, con elementos como arcos y patio central en el interior. Su fachada es sencilla, con ventanas rectangulares en planta alta y arcos en el ingreso, así como una cubierta inclinada con tejas para proveer sombra.

Materiales y estructura

En cuanto a su construcción, ésta sigue los mismos procedimientos de las casas de su época:

- Cimentación de zapatas corridas de piedra brasa.
- Muros de carga de ladrillo de lama.
- Entrepisos de bóveda de cuña.
- Azoteas enladrilladas.

Lineamientos de conservación

Este edificio se clasifica como «Inmueble de valor artístico ambiental», y su protección legal descansa en el Ayuntamiento de Guadalajara, con la asesoría de la Dirección de Patrimonio Artístico e Histórico de la Secretaría de Cultura de Jalisco, por lo que sólo se permiten obras de adecuación, respetando la imagen urbana, de conservación, restauración o adaptación controlada.

Bienes artísticos del inmueble

En el interior de la finca se encuentra un mural titulado «*Valores Universales de la Civilización*», de la autoría del artista plástico José Sau.

Fuentes consultadas

Colegio de Ingenieros y Valuadores del Estado de Jalisco, A.C., Avalúo del inmueble, s/p. Expediente No. 039/12 de bienes inmuebles del Archivo de la Coordinación General de Patrimonio de la Universidad de Guadalajara, 2012.

Localización

ESTADO	▪ Jalisco
REGIÓN	▪ Centro
MUNICIPIO	▪ Guadalajara
COLONIA	▪ Zona Centro
CALLE Y NÚMERO	▪ Pedro Moreno núms. 964 y 966

Características

USO ORIGINAL	▪ Habitacional
USO ACTUAL	▪ Institucional
NIVELES DE EDIFICACIÓN	▪ Dos
EN USO	▪ Sí

Identificación

CORRIENTE ESTILÍSTICA	▪ Popular
DATACIÓN	▪ 1960-1990

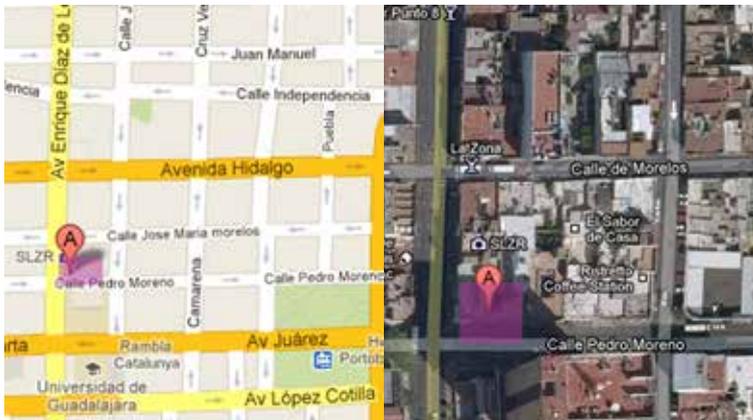
Estado actual

ALTERACIONES	▪ Muy modificada
ESTADO DE CONSERVACIÓN	▪ Bueno

▪ LOCALIZACIÓN

En relación con la ciudad

En relación con su manzana



Aspectos legales

- **CLASIFICACIÓN**
Inmueble de valor artístico ambiental
- **INSTANCIA E INSTRUMENTO NORMATIVO**
Secretaría de Cultura de Jalisco y Ayuntamiento de Guadalajara / Reglamento para la Zona Denominada como Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara
- **NIVEL MÁXIMO DE INTERVENCIÓN**
Conservación, restauración especializada, adaptación controlada





Reseña del inmueble

Ubicada en la calle Pedro Moreno, marcada con los números 964 y 966, a un costado del actual edificio de Rectoría, este inmueble fue adquirido en la década de los noventa. Debido a que anteriormente el lugar tenía uso de casa habitación, se le hicieron adaptaciones con base a las necesidades de espacio para albergar las oficinas de la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional.

Características arquitectónicas

Este inmueble es un ejemplo característico de la arquitectura popular de la ciudad, con un esquema compositivo sencillo: las habitaciones se encuentran dispuestas en torno a un patio

central. También se observan otros elementos como las ventanas altas, el zaguán, la herrería forjada, en contraste con las ventanas del exterior, cuyo diseño de herrería se basa en barrotes verticales, característicos de la época actual.

Son notorias las modificaciones efectuadas al inmueble, la construcción de un segundo nivel y la adición de ventanas en la fachada, que contrastan con las originales.

Materiales y estructura

En cuanto a su construcción, ésta sigue los mismos procedimientos de las casas de su época:

- Cimentación de piedra braza.
- Muros de carga.
- Techos de bóveda elaborados con ladrillo rojo de la región.

Lineamientos de conservación

Este edificio se clasifica como «Inmueble de valor artístico ambiental», y su protección legal descansa en el Ayuntamiento de Guadalajara, con la asesoría de la Dirección de Patrimonio Artístico e Histórico de la Secretaría de Cultura de Jalisco. Por lo cual sólo se permite realizar obras de adecuación respetando la imagen urbana, de conservación, restauración o adaptación controlada.

Fuentes consultadas

Colegio e Instituto de Valuadores del Estado de Jalisco, A.C., Avalúo del inmueble, s/p. Expediente No. 039/31 de bienes inmuebles de la Coordinación General de Patrimonio de la Universidad de Guadalajara, 2012.

A Casa Escorza Uno

Localización

ESTADO	■ Jalisco
REGIÓN	■ Centro
MUNICIPIO	■ Guadalajara
COLONIA	■ Zona Centro
CALLE Y NÚMERO	■ Escorza núm. 131

Características

USO ORIGINAL	■ Habitacional
USO ACTUAL	■ Servicios
NIVELES DE EDIFICACIÓN	■ Dos
EN USO	■ Sí

Identificación

CORRIENTE ESTILÍSTICA	■ Moderna o internacional
DATACIÓN	■ 1940-1960

Estado actual

ALTERACIONES	■ Modificada
ESTADO DE CONSERVACIÓN	■ Bueno

■ LOCALIZACIÓN

En relación con la ciudad

En relación con su manzana



Aspectos legales

- **CLASIFICACIÓN**
Edificación actual no armónica
- **INSTANCIA E INSTRUMENTO NORMATIVO**
Ayuntamiento de Guadalajara / Reglamento para la Zona Denominada como Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara y Ley General de Obras Públicas
- **NIVEL MÁXIMO DE INTERVENCIÓN**
Adecuación a la imagen urbana, sustitución controlada

Reseña del inmueble

Localizada en el número 131 de la calle Escorza, a un costado del Museo de las Artes en el centro de la ciudad, esta casa de inicios del siglo xx fue propiedad de varias familias hasta 1990, fecha en que fue adquirida por la Universidad de Guadalajara con la intención de brindar el servicio de guardería infantil, ya que un gran número de trabajadores de la Universidad laboran en edificios y casas de la zona, por lo que con esto se lograría un apoyo a dichos trabajadores.



Características arquitectónicas

El diseño presenta elementos característicos de la corriente moderna o internacional, tales como vanos horizontales, techos planos, uso de cantera y una composición de volúmenes simples con planta rectangular. Cabe agregar que la casa cuenta con dos niveles adaptados para atender las necesidades de la guardería como producto de la adecuación al nuevo uso; ha tenido modificaciones menores, ya que sólo el interior ha sido intervenido para lograr una óptima distribución y aprovechamiento del espacio, mientras que al exterior únicamente se le ha agregado una reja metálica para reforzar la seguridad, además del cambio de color de su fachada.

Materiales y estructura

Su sistema constructivo sencillo, como el de la mayoría de las casas de la zona, cuenta con las siguientes características:

- Cimentación de zapata corrida de piedra braza.
- Muros de carga, castillos y dalas de concreto armado.
- Entrepiso y techo de vigas de acero y bóveda de cuña.
- Azotea enladrillada sobre hormigón.

Lineamientos de conservación

La casa se encuentra clasificada como «Edificación actual no armónica», por lo que el nivel de intervención está supervisado por el Ayuntamiento de Guadalajara, y se deben promover acciones controladas de adecuación a la imagen urbana o sustitución controlada.

Fuentes consultadas

Colegio de Ingenieros y Valuadores del Estado de Jalisco, A.C., Avalúo del inmueble, s/p.
Expediente No. 039/11 de bienes inmuebles del Archivo de la Coordinación General de Patrimonio de la Universidad de Guadalajara, 2012.



A Casa Pedro Moreno Tres

Localización

ESTADO	■ Jalisco
REGIÓN	■ Centro
MUNICIPIO	■ Guadalajara
COLONIA	■ Zona Centro
CALLE Y NÚMERO	■ Pedro Moreno núm. 834

Características

USO ORIGINAL	■ Habitacional
USO ACTUAL	■ Institucional
NIVELES DE EDIFICACIÓN	■ Tres
EN USO	■ Sí

Identificación

CORRIENTE ESTILÍSTICA	■ Funcionalista
DATACIÓN	■ 1940-1960

Estado actual

ALTERACIONES	■ Modificada
ESTADO DE CONSERVACIÓN	■ Bueno

■ LOCALIZACIÓN

En relación con la ciudad

En relación con su manzana



Aspectos legales

- **CLASIFICACIÓN**
Edificación actual no armónica
- **INSTANCIA E INSTRUMENTO NORMATIVO**
Ayuntamiento de Guadalajara / Reglamento para la Zona Denominada como Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara y Ley General de Obras Públicas
- **NIVEL MÁXIMO DE INTERVENCIÓN**
Adecuación a la imagen urbana, sustitución controlada



Reseña del inmueble

La casa está ubicada en la calle de Pedro Moreno número 834, a un costado del «Parque Revolución», también conocido como «Parque Rojo». Actualmente se encuentran ahí las oficinas de la Unidad de Archivo de Trámite y Concentración dependiente de la Coordinación de Transparencia y Archivo General.

Características arquitectónicas

La construcción es de diseño funcionalista, edificado con tres plantas; la fachada es una composición sencilla: en la planta baja está el ingreso, con un cancel de herrería en el que predominan líneas verticales, en color blanco. Los primeros dos pisos forman un volumen con un ligero voladizo, recubierto de materiales pétreos de tonos suaves. La ventanería está dispuesta de forma horizontal, congruente al estilo, con la intención de aprovechar la vista panorámica hacia el parque.

Materiales y estructura

El inmueble presenta las siguientes características estructurales:

- Cimentación a base de zapatas corridas de piedra braza.
- Techos de bóvedas de cuña con vigas de acero.
- Muros de carga de ladrillo.

Lineamientos de conservación

La casa se considera una «Edificación actual no armónica», siendo el Ayuntamiento de Guadalajara la dependencia competente en la regulación de las intervenciones, por lo que solamente se permite la realización de obras de adecuación respetando la imagen urbana y de sustitución controlada.

Fuentes consultadas

Colegio e Instituto de Valuadores del Estado de Jalisco, A.C., Avalúo del inmueble, s/p.
Expediente No. 039/29 de bienes inmuebles de la Coordinación General de Patrimonio de la Universidad de Guadalajara, 2012.



Localización

ESTADO	■ Jalisco
REGIÓN	■ Centro
MUNICIPIO	■ Guadalajara
COLONIA	■ Zona Centro
CALLE Y NÚMERO	■ Avenida Juárez núm. 976

Características

USO ORIGINAL	■ Institucional
USO ACTUAL	■ Institucional
NIVELES DE EDIFICACIÓN	■ 15
EN USO	■ Sí

Identificación

CORRIENTE ESTILÍSTICA	■ Moderna o internacional
DATACIÓN	■ 1960-1990

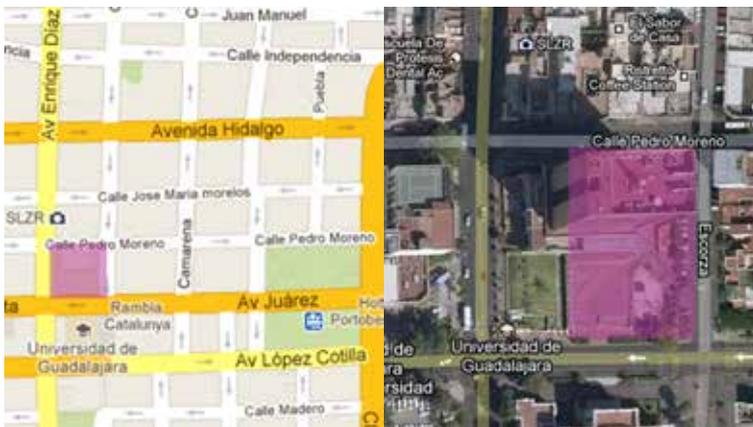
Estado actual

ALTERACIONES	■ Íntegra
ESTADO DE CONSERVACIÓN	■ Bueno

■ LOCALIZACIÓN

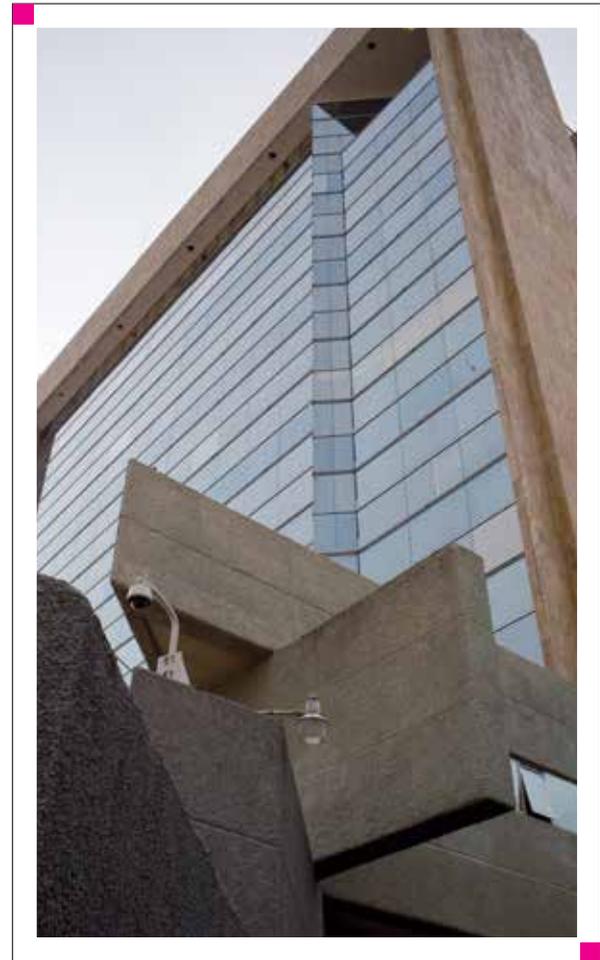
En relación con la ciudad

En relación con su manzana



Aspectos legales

- **CLASIFICACIÓN**
Edificación actual no armónica
- **INSTANCIA E INSTRUMENTO NORMATIVO**
Ayuntamiento de Guadalajara / Reglamento para la Zona Denominada como Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara y Ley General de Obras Públicas
- **NIVEL MÁXIMO DE INTERVENCIÓN**
Adecuación a la imagen urbana, sustitución controlada





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Reseña del inmueble

El edificio de la Rectoría General se encuentra ubicado en la avenida Juárez número 976, en la manzana comprendida por las calles Escorza y Pedro Moreno y las avenidas Enrique Díaz de León y Juárez. El proyecto fue desarrollado por la Constructora Gralco S.A., iniciando su fábrica en diciembre de 1981 y concluyendo en 1982, con el diseño a cargo del arquitecto Francisco Medina Robles.

Este inmueble, antes conocido como Edificio Cultural y Administrativo, cuenta con un diseño moderno y funcional, ofreciendo espacios que dieron respuesta a las crecientes necesidades administrativas de la institución, por lo que los espacios de trabajo se pudieron personalizar de acuerdo a las funciones de cada dependencia. Además cuenta con el Cine Foro, un amplio espacio localizado en el nivel menos uno, referente cultural de la sociedad tapatía.

Características arquitectónicas

De planta rectangular, el edificio se levantan doce pisos a partir del nivel de calle, además de contar con tres pisos subterráneos. Con claros rasgos del movimiento moderno, sus fachadas norte y sur son de cristal, dándole limpieza y claridad, e integrándose a su entorno como un gran espejo; en las fachadas oriente y poniente, los muros son ciegos por cuestiones de asoleamiento, aunque cuentan con recubrimientos pétreos de tonos neutros.

El edificio cuenta con amplios jardines frontales, matizando con elementos naturales la imponente estructura de concreto. Asimismo, tiene amplios interiores y ventanales, desde donde se puede observar la ciudad con diferentes perspectivas.

Materiales y estructura

La gran estructura del edificio, hecha en su totalidad de concreto reforzado, permite total disponibilidad del espacio interior al carecer de muros de carga, ya que el edificio alberga doce niveles

en superficie y tres subterráneos; su cimentación se basa en zapatas aisladas que soportan la carga del edificio.

Las características estructurales del edificio se dividen en:

- Cimentación de zapata aislada de concreto y mampostería corrida de piedra braza.
- Estructura a base de traveses y columnas de concreto armado.
- Muros de ladrillo de lama.
- Entrepiso de losa de concreto armado.
- Muros de contención de concreto armado.
- Muros de block de jal y tablarroca.
- Entrepisos de vigas de acero y bóveda de cuña.
- Entrepisos de losa aligerada con nervaduras de concreto armado.

Lineamientos de conservación

El edificio se considera una «Edificación actual no armónica», siendo el Ayuntamiento de Guadalajara la dependencia competente en la regulación de las intervenciones, por lo que solamente se permite la realización de obras de adecuación respetando la imagen urbana y de sustitución controlada.

Bienes artísticos del inmueble

En la plazoleta de ingreso al edificio se encuentra «*El Reloj de Sol*», construido como parte de los actos de conmemoración del bicentenario de la fundación de la Universidad en 1991, de formas simples y base de piedra, contrastando con el bronce del reloj, cuyo diseño es autoría del escultor Gonzalo del Pozo Brambila.

Fuentes consultadas

<http://archivo.lajornadajalisco.com.mx/2010/01/31/index.php?section=cultura&article=007n3cul>

<http://guadalajaradeayer.blogspot.mx/2010/01/antigua-escuela-de-musica.html#!/2010/01/antigua-escuela-de-musica.html>

María Enriqueta Morales de la Mora, *La Escuela*

de Música de la Universidad de Guadalajara, 1952-2004, preludio y desarrollo de una institución jalisciense de la música académica, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 2010, pp. 28.

Olga Clarisa Becerra Mercado y Salvador Díaz García, *Alfredo Navarro Branca*, Monografías de arquitectos del siglo xx, 16, Secretaría de Cultura de Jalisco/CUAAD-Udeg, Guadalajara, 2008, pp. 15, 29, 42, 57 y 59.

The image shows the exterior of a modern building, likely a university. The upper portion of the building features a large glass facade with blue-tinted windows. Below the glass is a wide, light-colored concrete overhang. The words "UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA" are engraved in dark, capital letters across the front of this overhang. Underneath the overhang, there is a row of windows reflecting the sky and surrounding environment. The foreground is dominated by a paved plaza with long shadows cast across it, and some out-of-focus greenery and flowers on the left side.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Localización

ESTADO	■ Jalisco
REGIÓN	■ Centro
MUNICIPIO	■ Guadalajara
COLONIA	■ Centro Barranquitas
CALLE Y NÚMERO	■ Liceo núm. 496

Características

USO ORIGINAL	■ Institucional
USO ACTUAL	■ Institucional
NIVELES DE EDIFICACIÓN	■ Diez
EN USO	■ Sí

Identificación

CORRIENTE ESTILÍSTICA	■ Moderna o internacional
DATACIÓN	■ 1960-1990

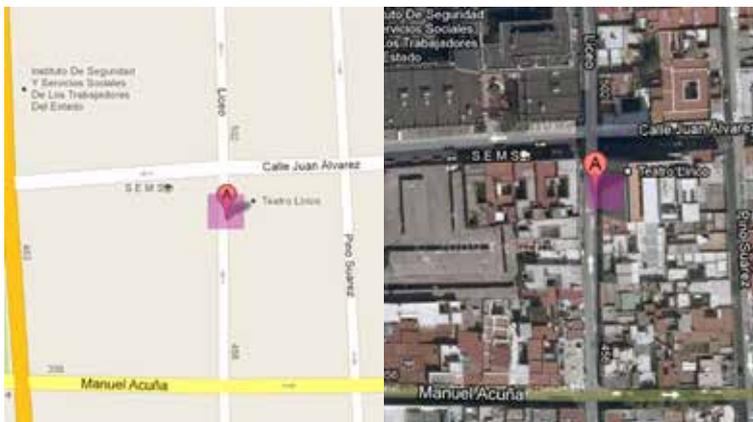
Estado actual

ALTERACIONES	■ Modificada
ESTADO DE CONSERVACIÓN	■ Bueno

■ LOCALIZACIÓN

En relación con la ciudad

En relación con su manzana



Aspectos legales

- **CLASIFICACIÓN**
Edificación actual no armónica
- **INSTANCIA E INSTRUMENTO NORMATIVO**
Ayuntamiento de Guadalajara / Reglamento para la Zona Denominada como Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara y Ley General de Obras Públicas
- **NIVEL MÁXIMO DE INTERVENCIÓN**
Adecuación a la imagen urbana, sustitución controlada





Reseña del inmueble

El edificio está ubicado en la calle de Liceo número 496, esquina con Juan Álvarez. Anteriormente fue casa habitación de dos plantas que funcionaba como Hospital de Asistencia para la Maternidad, pero en 1963 la casa cambió de uso, y en su lugar albergó a la Escuela Preparatoria 3; posteriormente se incorporó una escuela de enfermería al inmueble. En la década de los setenta fue demolido y construido el actual inmueble, por el que transitaron varias dependencias universitarias. Cuenta con ocho pisos, un sótano que funciona como estacionamiento y un *penhouse*. La fachada principal tiene una rejilla metálica de aluminio anodizado que envuelve todo el frente del edificio, dándole un aspecto más sobrio y contemporáneo, a la vez que lo protege de la incidencia solar.

En 1992, como parte de la conformación de la Red Universitaria, surgió la necesidad de un nuevo centro administrativo para la enseñanza preparatoria, y es así como se da lugar, en el edificio Valentín Gómez Farías, al Sistema de Educación Media Superior.

Cabe decir que este edificio genera cierto choque visual con el entorno, por el drástico contraste con los inmuebles de valor histórico aledaños —El Santuario y el Antiguo Hospital Civil— y el predominio de la altura doméstica que presentan la mayoría de las fincas en la zona.

Características arquitectónicas

El edificio es un ejemplo típico de la arquitectura del movimiento moderno: un prisma con grandes áreas acristaladas de piso a techo; la fachada norte, con predominio de aluminio y cristal, mientras que la fachada poniente, la del ingreso principal, cuenta con ventanas horizontales y una segunda piel a base de aluminio anodizado que protege al edificio del sol; en lo que respecta a las fachadas sur y oriente, éstas son grandes muros ciegos de color claro.

Materiales y estructura

- El edificio de planta cuadrada cuenta con una estructura de retícula simple a base de columnas de acero que descansan sobre cimientos de concreto armado compuestos de zapatas corridas y aisladas.
- Cuenta con reforzamiento estructural.

Lineamientos de conservación

Se considera una «Edificación actual no armónica», siendo el Ayuntamiento de Guadalajara la dependencia competente en la regulación de las intervenciones, por lo que solamente se permite la realización de obras de adecuación respetando la imagen urbana y de sustitución controlada.

Bienes artísticos del inmueble

El edificio alberga en su planta baja el «Espacio Cultural Gabriel Flores», que cuenta con dos de los más representativos cuadros al óleo de gran formato de este prestigiado pintor jalisciense, titulados:

- *Sucesos 4*, de 1979.
- *Sucesos 5*, de 1980.

Las obras están ubicadas en los muros norte y sur del edificio, y constituyen una parte fundamental de su espíritu y carácter del pintor. En 2005 fueron restauradas por la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.

Fuentes consultadas

Expediente No. 039/49 de bienes inmuebles de la Coordinación General de Patrimonio de la Universidad de Guadalajara, 2012.

Periódico *Público*, *Siete lokos* y un fotógrafo cuerdo se reúnen en el SEMS, 11 septiembre 2006, Guadalajara, recuperado de <http://www.museocjv.com/sietelokos.htm>

Universidad de Guadalajara, *100 años de arquitectura en Jalisco*, Arquitectura para la Educación Superior, Guadalajara, s/a, s/p.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

496

A Edificio Juan Manuel

Localización

ESTADO	■ Jalisco
REGIÓN	■ Centro
MUNICIPIO	■ Guadalajara
COLONIA	■ Zona Centro
CALLE Y NÚMERO	■ Juan Manuel núm. 130

Características

USO ORIGINAL	■ Institucional
USO ACTUAL	■ Institucional
NIVELES DE EDIFICACIÓN	■ Cuatro
EN USO	■ Sí

Identificación

CORRIENTE ESTILÍSTICA	■ Contemporánea
DATACIÓN	■ 1960-1990

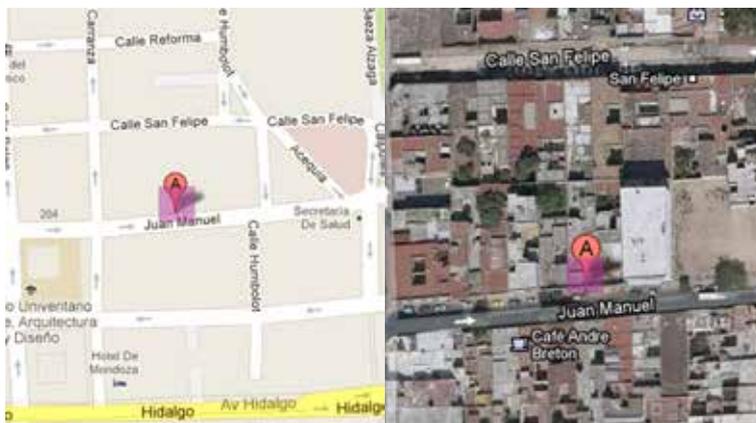
Estado actual

ALTERACIONES	■ Modificada
ESTADO DE CONSERVACIÓN	■ Bueno

■ LOCALIZACIÓN

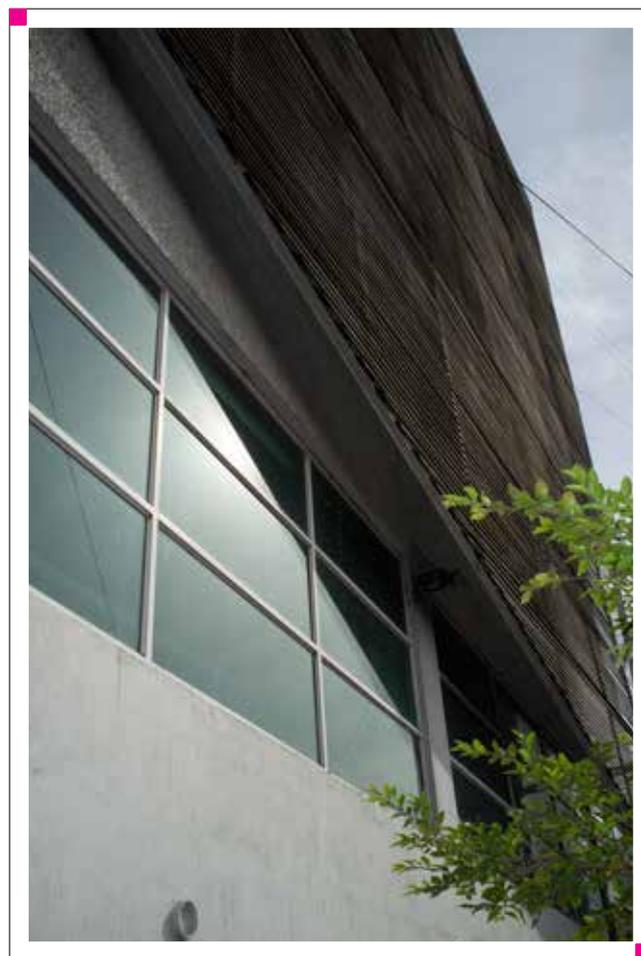
En relación con la ciudad

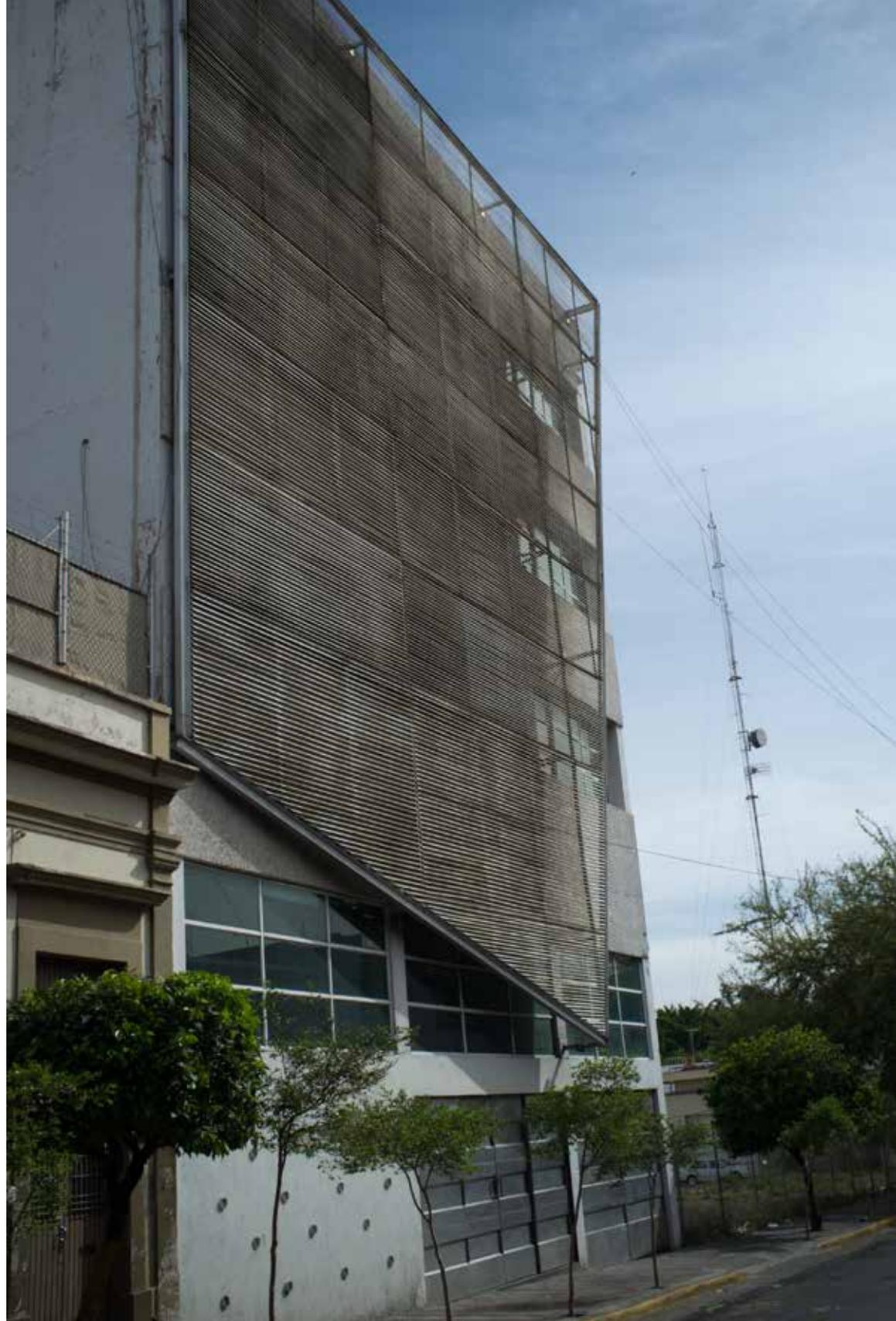
En relación con su manzana

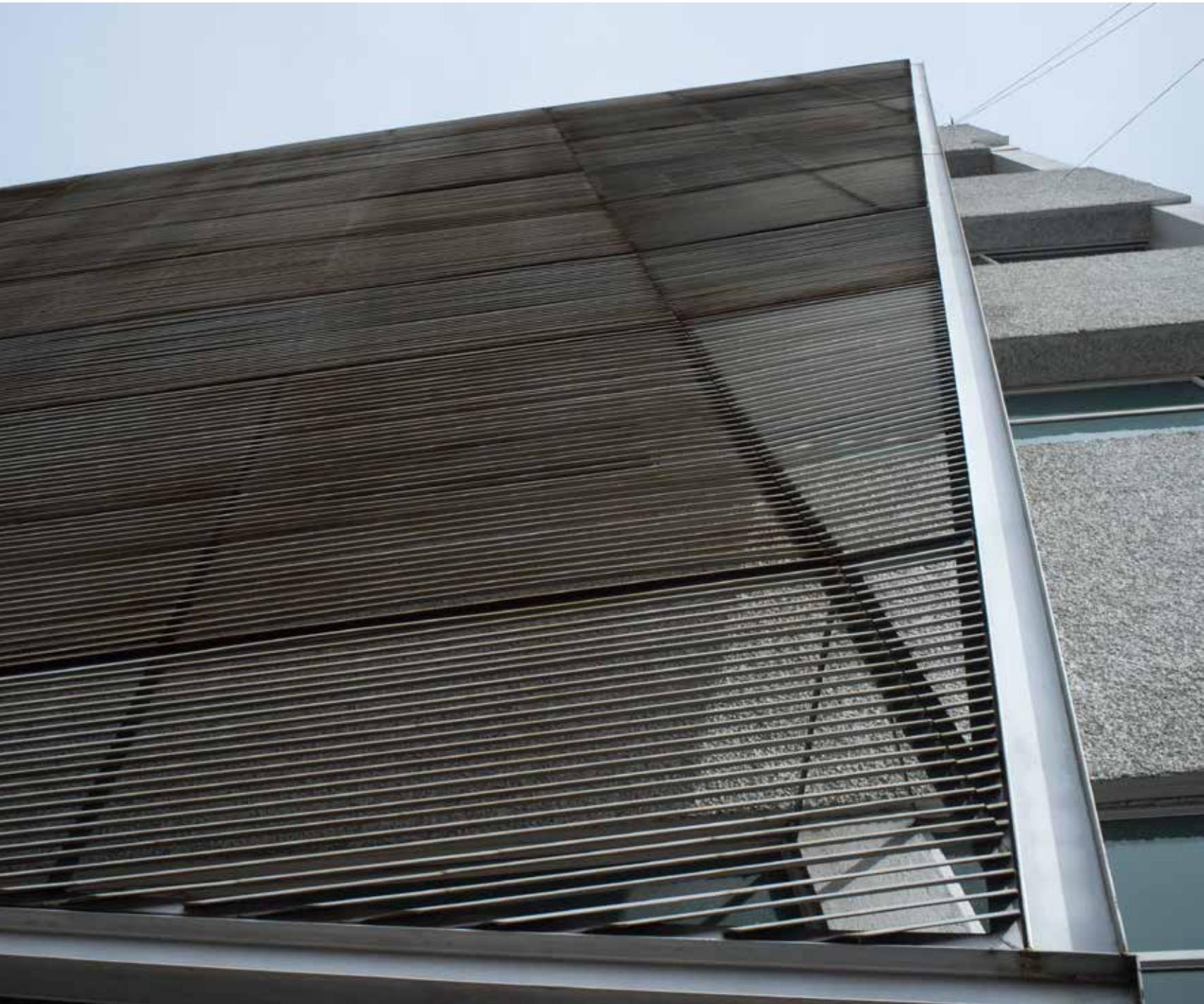


Aspectos legales

- **CLASIFICACIÓN**
Edificación actual no armónica
- **INSTANCIA E INSTRUMENTO NORMATIVO**
Ayuntamiento de Guadalajara / Reglamento para la Zona Denominada como Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara y Ley General de Obras Públicas
- **NIVEL MÁXIMO DE INTERVENCIÓN**
Adecuación a la imagen urbana, sustitución controlada







Reseña del inmueble

Ubicado en la calle Juan Manuel número 130, a unas calles del Parque Morelos, las dependencias que funcionan en ese espacio son el Centro de Estudios de Género y la Coordinación de Apoyo Editorial del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Características arquitectónicas

Este edificio de cuatro niveles cuenta con un diseño formal que corresponde a un prisma rectangular de planta libre, que al carecer de muros divisorios se obtiene flexibilidad y total disposición del espacio interior. Por su parte, debido a los sismos de 1982 y de 1985 el edificio sufrió daños estructurales, por lo que en 1987 se reforzó la fachada y se colocó una malla metálica en los muros y en algunos claros, con la finalidad de garantizar la permanencia del inmueble. Cabe decir que dicha malla funciona como una segunda piel, ocultando el conjunto de ventanas, protegiéndolo del sol, y brindándole un aspecto más moderno.

Materiales y estructura

El edificio presenta las siguientes características estructurales:

- La cimentación se supone de zapatas corridas y aisladas de concreto armado.
- Estructura metálica a base de columnas y trabes con muros tapón.
- Los muros son de ladrillo de lama.
- Entrepiso de losas de concreto armado.

Lineamientos de conservación

El edificio se considera una «Edificación actual no armónica», por lo que el Ayuntamiento de Guadalajara es la dependencia competente en la regulación de las intervenciones, permitiendo solamente la realización de obras de adecuación respetando la imagen urbana y de sustitución controlada.

Fuentes consultadas

- Colegio de Ingenieros y Valuadores del Estado de Jalisco, A.C., Avalúo del inmueble, s/p.
- Entrevista desarrollada a Raquel Fernández Ocegueda, asistente administrativo del Centro de Estudios de Género (CEG).
- Expediente No. 039/11 de bienes inmuebles del Archivo de la Coordinación General de Patrimonio de la Universidad de Guadalajara, 2012

A Edificio Pedro Moreno

Localización

ESTADO ■ Jalisco

REGIÓN ■ Centro

MUNICIPIO ■ Guadalajara

COLONIA ■ Zona Centro

CALLE Y NÚMERO ■ Pedro Moreno núm. 990

Características

USO ORIGINAL ■ Servicios

USO ACTUAL ■ Servicios e institucional

NIVELES DE
EDIFICACIÓN ■ Cuatro

EN USO ■ Sí

Identificación

CORRIENTE
ESTILÍSTICA ■ Moderna o internacional

DATACIÓN ■ 1960-1990

Estado actual

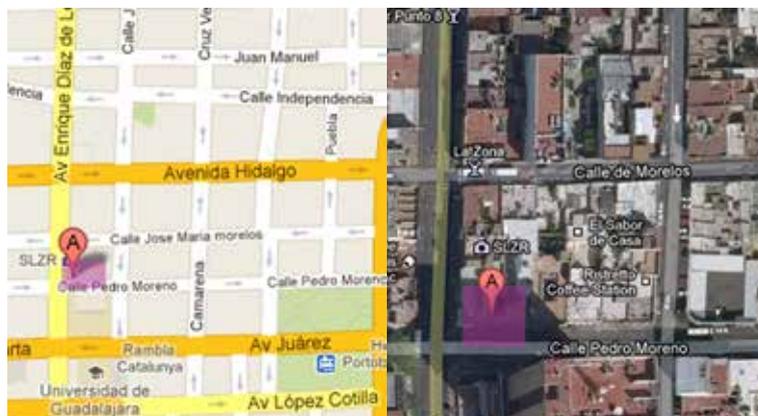
ALTERACIONES ■ Modificada

ESTADO
DE CONSERVACIÓN ■ Bueno

■ LOCALIZACIÓN

En relación con la ciudad

En relación con su manzana



Aspectos legales

■ CLASIFICACIÓN

Edificación actual no armónica

■ INSTANCIA E INSTRUMENTO NORMATIVO

Ayuntamiento de Guadalajara / Reglamento para la Zona Denominada como Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara y Ley General de Obras Públicas

■ NIVEL MÁXIMO DE INTERVENCIÓN

Adecuación a la imagen urbana, sustitución controlada



Reseña del inmueble

Ubicado en la calle Pedro Moreno número 990, casi esquina con Enrique Díaz de León, frente a la Rectoría General, este edificio fue construido a mediados de la octava década de del siglo xx, y alberga las oficinas de la empresa «Turísticos Universitarios» y la Unidad de Presupuesto de la Coordinación General Administrativa de Universidad de Guadalajara.

Características arquitectónicas

El diseño del inmueble se basa en una composición muy simple, con una fachada que presenta un solo volumen, en el que se puede distinguir cada uno de sus cuatro niveles a través de los remetimientos y voladizos que se presentan desde el segundo piso; las ventanas son de diseño horizontal y continuo con vidrio de efecto espejo; tiene además semisótano de estacionamiento. Todo esto contrasta notoriamente con las construcciones vecinas.

No es posible clasificarlo dentro del algún movimiento arquitectónico, aunque la fachada presenta elementos característicos del movimiento moderno.

Materiales y estructura

El edificio presenta las siguientes características estructurales:

- La cimentación es de zapatas corridas de piedra brasa.
- Estructura de columnas de concreto armado.
- Losas aligeradas y muros de carga de ladrillo.

Lineamientos de conservación

El edificio se considera una «Edificación actual no armónica», por lo que el Ayuntamiento de Guadalajara es la dependencia competente en la regulación de las intervenciones, permitiendo solamente la realización de obras de adecuación respetando la imagen urbana y de sustitución controlada.

Fuentes consultadas

Colegio e Instituto de Valuadores del Estado de Jalisco, A.C.,
Avalúo del inmueble, s/p.
Expediente No. 039/28 de bienes inmuebles de la Coordinación General de Patrimonio de la Universidad de Guadalajara, 2012.



ANEXOS



Alejandro Canales Daroca

Nació el 12 de junio de 1958 en Puebla, Puebla. Es egresado de la licenciatura de arquitectura de la Universidad de Guadalajara y de la maestría en conservación de monumentos en la Escuela de Graduados de la misma udeg. Participó como miembro del taller de restauración del maestro en arquitectura Gonzalo Villa Chávez, en la supervisión de diversos proyectos de restauración; como supervisor de la obra de la «Casa de los Perros», sede del Museo del Periodismo y las Artes Gráficas; en la restauración y adecuación del edificio de la Rectoría de la Universidad de Guadalajara, para ser utilizado como Museo de las Artes; en la restauración y rehabilitación del Ex Convento del Carmen; en el proyecto del ex Templo de Santo Tomás, ahora la Biblioteca Iberoamericana «Octavio Paz»; así como en el proyecto de restauración de la «Casa Dávalos», para ser utilizada como sede de El Colegio de Michoacán.

Ha sido director responsable de diversos proyectos y obras de restauración, conservación y puesta en uso de inmuebles de valor patrimonial en el estado de Jalisco, destacándose entre ellos: el proyecto de consolidación estructural e integración y adecuación al nuevo uso del Cine Roxy (actualmente Centro Cultural Universitario Roxy), Casa Vallarta, Museo Regional de la Cerámica de Tlaquepaque, casa anexa al Museo de la Ciudad de Guadalajara (trabajos realizados para el H. Ayuntamiento de Guadalajara), antiguo Claustro de la Merced, así como la restauración y puesta en uso de la antigua Escuela Modelo, sede actual de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO), por mencionar algunas. En el área de docencia ha impartido diversas cátedras, tales como profesor en el diplomado de conservación del patrimonio histórico y cultural en la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), como profesor-expositor del taller de patrimonio arquitectónico y urbano en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), además de haber sido asesor en el seminario-taller de restauración de

pintura mural en la licenciatura en restauración de bienes muebles de la ECRO, y últimamente como profesor de asignatura de patrimonio cultural en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara (CUCSH) de la UdeG.

Ha ocupado diversos cargos en la administración pública, como coordinador de obras de restauración y conservación de inmuebles patrimoniales en la udeg, director de patrimonio histórico y artístico de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco y director del Centro INAH Jalisco por el Gobierno Federal. Actualmente es director general de la ECRO.

Alfredo Navarro Branca

Nació en 1891 en Guadalajara, Jalisco, siendo sus padres el ingeniero don Daniel Navarro Villaseñor y doña Josefina Branca (de origen suizo). Realizó sus estudios de preparatoria en el Liceo de Varones, donde se cursaban carreras o profesiones como la de agrimensor, ingeniero geógrafo, ensayador e ingeniero en minas.

Fue ahí donde el ingeniero Navarro Branca tuvo su primer contacto con las áreas afines a la ingeniería.

Posteriormente ingresó a la Escuela Libre de Ingenieros (1902-1925), institución que subsistió hasta que fue incorporada a la udeg.

En 1917 el ingeniero contrajo matrimonio con Sara España Araujo, distinguida joven que formaba parte de una de las más importantes familias de Guadalajara; con ella procreó un hijo, Alfredo Navarro España, de profesión arquitecto y pintor.

Entre las diversas obras que realizó se encuentra su casa familiar, que fue el regalo de bodas a su esposa, hecha a principios del siglo xx. Actualmente se localiza en número 1581 de la avenida Vallarta.

La colonia Reforma fue muy significativa para él y su familia, pues además de ser su centro social, también desarrolló en ésta una parte de

su vida profesional, ya que en sociedad con el señor Juan Nigg construyó más de 50 casas, así como diversos proyectos y edificaciones durante su trayectoria profesional. Sin embargo, hubo periodos en los que circunstancias políticas determinaron su quehacer arquitectónico. Fue durante los periodos de gobierno del general Manuel M. Diéguez (1914-1917) y de don Everardo Topete (1934-1935) cuando realizó sus obras de mayor alcance y significación social. A esto contribuyó su nombramiento en los dos gobiernos como jefe de Obras Públicas. Además, dicho cargo le brindó la oportunidad de trascender en la historia de Guadalajara como el constructor de importantes centros escolares.

Entre los proyectos desarrollados por el ingeniero Alfredo Navarro Branca se encuentran:

- Las escuelas Constitución y Reforma.
- El Centro Escolar Basilio Vadillo.
- El Centro Escolar Manuel Martínez Valadez.
- El Centro Escolar 18 de Marzo.
- La remodelación del Teatro Degollado.
- La remodelación del Edificio Mosler.
- El Banco Industrial de Jalisco.
- La Casa del Estudiante.

Amado de la Cueva

Nació en Guadalajara, Jalisco, en 1891. Fue un pintor que recibió sus primeras lecciones del peruano Benigno Ruiz. Formó un grupo de estudiantes revolucionarios, y en 1912 se integró al «Centro Bohemio» creado por Guadalupe Zuno. Obtuvo una beca para estudiar pintura en Italia, Francia y España, por parte del gobernador Basilio Vadillo. A su regreso, en 1923, ayudó a Diego Rivera a pintar los murales de la Secretaría de Educación en la ciudad de México; de regreso a Guadalajara fue nombrado director de la Biblioteca Pública del Estado.

En 1924, el gobernador José Guadalupe Zuno invitó a Amado de la Cueva para realizar la decoración de la capilla anexa a la antigua uni-

versidad —en esto fue apoyado por David Alfaro Siqueiros y Roberto Reyes Pérez—, trabajo que terminaron en 1926. El tema general de los murales fue el trabajo y la revolución, en donde el simbolismo es enmarcado en la concepción marxista de las luchas de clases. Aparte fue el primer secretario general del Partido Comunista en Jalisco. Entre julio y agosto de 1925 participó en las reuniones convocadas por Zuno para definir el proyecto académico de la Universidad de Guadalajara. Murió en 1926 a consecuencia de un accidente automovilístico.¹

Arnulfo Villaseñor Carrillo

Nació el 15 de agosto de 1868 en Guadalajara, Jalisco. Sus padres fueron el capitán Tomás Jesús Villaseñor, veterano de la guerra contra los americanos, y Doña María Aída Carrillo. Realizó sus estudios en la escuela del profesor Faustino Ceballos, y la preparatoria en el Liceo de Varones, caracterizándose por ser un hombre cuyas inquietudes abordaron varios temas, estudió la carrera de jurisprudencia, y se recibió de abogado en 1892, para seguir con la carrera de ingeniero arquitecto en la primera Escuela de Ingenieros, misma que terminó en 1897, destacándose por su participación en importantes proyectos de construcción de los últimos años del siglo XIX y principios del siglo XX en su ciudad natal.

Durante el porfiriato, Arnulfo Villaseñor construyó la finca conocida como la «Casa de los Perros». Desgraciadamente de esta casa sólo queda la fachada (la cual fue recorrida al ampliarse la avenida Alcalde), y sólo se mantienen algunas habitaciones de esta propiedad, pero las esculturas caninas, las cuales le dan su conocido nombre, aún se encuentran en el tope de la fachada. También colaboró en la remodelación de lo que hoy se conoce como la Casa Museo López Portillo, en 1925.

Una de sus contribuciones más sobresalientes es el proyecto de la «Casa Zuno», cons-

trucción que se llevó a cabo de 1923 a 1926. En un principio la intención del diseño era crear una casa del estilo que imperaba en ese momento (fincas al estilo italianas o californianas), pero para la segunda década del siglo XX, en México había un movimiento nacionalista; algunos constructores se volcaron a la exaltación de lo mexicano, sobre todo tomando elementos del diseño novohispano. Sin embargo, después de la visita de unos artistas amigos del licenciado Zuno (Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros, Xavier Guerrero, el Dr. Atl), le recomendaron hacer una casa de corte colonial, que iba más en tono con el aire nacionalista del momento. Fue así como don Arnulfo se encargó del proyecto, aunque con la constante colaboración de dicho círculo de artistas y del propio Zuno, quien además de político, era caricaturista, pintor y escritor, motivos por los que la finca cuenta con un rico decorado.

Entre sus obras arquitectónicas que todavía existen están: la casa de estilo pompeyano para don Enrique Álvarez del Castillo; en Hidalgo núm. 1160, la casa para su tío el general Clemente Villaseñor; en Madero núm. 525, una casa de cantera gris para el licenciado e historiador Luis Pérez Verdía; en San Felipe núm. 331, la casa para la familia Mancilla; en Liceo núm. 189, la casa para don José López Portillo Rojas. Asimismo, entrando al estilo *art nouveau*, construye en Pedro Moreno núm. 525 una de las primeras de este estilo. Otras de sus obras son: La Pérgola monolítica del Parque Agua Azul, arreglos en el Hospicio Cabañas y el Teatro Degollado, principalmente en obras de cantería, dejando cantera visible; varias de casas ya han sido demolidas y sólo se pueden conocer en fotografías; el estilo clásico fue su preferido. Asimismo, la mayoría de sus casas fueron entresoladas, con escalinatas y pórticos monumentales que les daban majestuosidad.

Además de ser un notable político y catedrático, desempeñó algunos puestos públicos, como regidor del Ayuntamiento y asesor de guerra con el grado de coronel; al triunfo de la

Revolución se fue a radicar a México, pero duró muy poco tiempo allá y se trasladó después a Aguascalientes; después regresó a su ciudad natal donde fue juez militar, agente del Ministerio Público, secretario de una sala del Supremo Tribunal de Justicia, subdirector de Gobierno en la administración del licenciado José G. Zuno; y antes de su muerte fue jefe del Archivo de Instrumentos Públicos, impartió clases en la Escuela Politécnica y en la Preparatoria de Jalisco. Es así que la huella de don Arnulfo Villaseñor no sólo se encuentra en el campo urbanístico, también lo podemos encontrar en los ámbitos social, cultural y artístico. Falleció el 27 de junio de 1958 en la villa de Tlaquepaque, Jalisco.

David Alfaro Siqueiros

David Alfaro Siqueiros aseguraba que había nacido en la ciudad de Santa Rosalía, hoy Camargo, Chihuahua el 29 de diciembre de 1896, hijo de Cipriano Alfaro Palomino, un abogado de Irapuato, y Teresa Siqueiros Feldmann, hija de Felipe Siqueiros, político y poeta de Chihuahua. Sin embargo, Raquel Tibol dio a conocer, en el 2004, el acta de nacimiento de Siqueiros, donde se asienta que nació en la ciudad de México. Siqueiros estudió en el Colegio Franco Inglés; sus estudios en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Academia de San Carlos en la ciudad de México fueron interrumpidos en 1913 a causa del golpe de estado de Victoriano Huerta contra Francisco I. Madero. Ese mismo año fue invitado por el Dr. Atl a contribuir en el periódico *La Vanguardia*, órgano oficial de las fuerzas carrancistas. Siqueiros se unió al ejército constitucionalista, y en 1914 perteneció al grupo del general Manuel M. Dieguez. Ahí tomó parte en numerosas batallas en los estados de Jalisco, Guanajuato, Colima, Sinaloa, entre otros, alcanzando el grado de capitán segundo. Al término de la Revolución fue enviado a Europa, con su salario de capitán, para continuar sus estudios de pintura. Visitó España, Francia, Bélgica e Italia. Hizo amistad con Diego Rivera, y se involu-

cró con los movimientos del cubismo, futurismo y dadaísmo. Un año después regresó a México, y junto a José Clemente Orozco, Diego Rivera, Fernando Leal, Fermín Revueltas y otros artistas, realizaron algunos frescos de la Escuela Nacional Preparatoria. Organizó, además, el Sindicato de Trabajadores Técnicos, Pintores y Escultores. Fue asistente de Amado de la Cueva en Guadalajara; al morir éste en 1925, Siqueiros abandonó la pintura y se dedicó al movimiento laboral, llegando a ser secretario general de la Confederación Sindical Unitaria de México. El 1 de mayo de 1930 fue enviado a prisión, donde permaneció por un año; estando en ella retomó la pintura. En 1932 impartió un curso de pintura mural en la Chouinard School of Art en Los Ángeles, California. Inició una serie de innovaciones técnicas en el uso de materiales e instrumentos para pintar, así como en la composición que a la fecha distinguen su trabajo como artista plástico. Regresó a México en 1934, desempeñando el cargo de presidente de la Liga Nacional contra el Fascismo y la Guerra. En 1935 tuvo una discusión con Diego Rivera, lo que constituyó el primer ataque crítico contra todo lo que hasta ese momento se había realizado en las artes plásticas en México después de la Revolución. En 1938, organizó un taller experimental en Nueva York, donde investigó las posibilidades de un «accidente pictórico». Su estudiante, Jackson Pollock, fue quien desarrolló las posibilidades accidentales de la pintura e inició la escuela de «pintura en acción». En 1936 fue a España a tomar parte en la guerra civil; fue promovido al rango de teniente coronel. Después de un periodo de intensa actividad artística, Siqueiros tomó parte en la lucha política contra Trotsky; fue arrestado por esto y exonerado, abandonando México hacia Chile, donde realizó un importante mural. Visitó varios países sudamericanos durante los años de la segunda guerra mundial, involucrándose en las actividades antifascistas. Vuelve a México en 1944 y establece el Centro de Arte Realista con la intención de realizar nuevos experimentos en el campo de la pintura y las artes gráficas. Representó a México por primera vez en la Bienal de Venecia, haciéndose acreedor al segundo premio de artistas extranjeros; el primer lugar lo ganó Matisse. Siqueiros, junto a Diego Rivera, realizó importantes contribuciones con sus obras de

esculto-pintura en Ciudad Universitaria. En esta época produjo su más importante mural: el encomendado por el Seguro Social. Recorrió entonces nuevamente Europa, la Unión Soviética, Asia y África. Pintó en México el mural del Museo Nacional de Historia y el del Hospital de Canceroología. En 1960 pasó 4 años en prisión por sus actividades a favor de los presos políticos, tiempo durante el cual realizó un gran número de obras. Fue absuelto gracias a sus servicios a la nación, al arte y a la revolución. En 1966 se le otorga el Premio Nacional de Arte, y en 1967 fue invitado a celebrar el Cincuenta Aniversario de la Revolución Socialista en la URSS. Muere el 6 de enero de 1974 en Cuernavaca, Morelos.²

Francisco Medina Robles

Nació en Guadalajara, Jalisco, en 1939. Es arquitecto de profesión, egresado de la Universidad de Guadalajara. Su obra arquitectónica incluye 36 casas habitación, 24 edificios para la propia udeg, una torre de oficinas de 20 pisos y un fraccionamiento en Zapopan, entre otras que lo han convertido en uno de los arquitectos más prolíficos de esta ciudad. Desde 1964 fue profesor de las carreras de arquitectura, artes plásticas, decoración y diseño industrial en esta casa de estudios. Cabe destacar que en sus proyectos arquitectónicos el arte estuvo siempre presente cuando buscaba la integración plástica de los espacios, además de que se preocupaba por hacerlos visualmente armónicos. Medina Robles también ha plasmado en sus proyectos una preocupación por el usuario y por la integración plástica del espacio de acuerdo con las necesidades particulares de cada obra.

Gabriel Flores García

Nació en Guadalajara, Jalisco, el 8 de febrero de 1930. Fue pintor, dibujante y muralista. «*La historia de la medicina en México*», óleo sobre muro realizado en el año de 1992, fue la última obra ejecutada del artista plástico tapatío, quien murió en 1993.

Gonzalo Villa Chávez

Nació el 7 de diciembre de 1928 en Tuxpan, Jalisco. Vivió su infancia en San Gabriel, Jalisco, pero su familia pronto se trasladó a Guadalajara, donde estudió la secundaria, la preparatoria, y después ingresó a la Universidad de Guadalajara para graduarse de ingeniería y arquitectura. Realizó un diplomado sobre el estudio de los monumentos en la Universidad Nacional Autónoma de México. En 1967 partió a Italia, pues obtuvo una beca para cursar la especialización en restauración de monumentos por la Universidad de Roma y el Centro Internacional de Restauración de la UNESCO; posteriormente estudió urbanismo e historia en la Universidad de La Habana; percepción urbana en la Universidad de Nueva York; y análisis urbano en el Politécnico de Oxford.

La restauración se convirtió en su pasión. Trabajó con Paolo Portoghesi y con Piero Gazzola. Este último lo invitó a colaborar en algunas restauraciones de edificios en Verona, y además lo nombró coordinador del grupo de restauradores de edificios religiosos en Venecia, formando así parte del Instituto de Arquitectura de Venecia.

De regresó a México, en 1972, colaboró con los artistas Gerardo Murillo «el Dr. Atl», en Pihuamo, y Alejandro Rangel Hidalgo, en Colima. En el año de 1995 fue homenajeado por la Universidad Nacional de La Plata.

El arquitecto Gonzalo Villa Chávez hizo diversos trabajos de restauración en edificios públicos, tanto en Jalisco como en varias ciudades europeas; se desempeñó en distintos puestos culturales en instituciones oficiales de Jalisco y Colima, estado donde fundó la Escuela de Arquitectura en la Universidad de Colima; y creó, junto con Mauricio Flores, la revista *Tierra Adentro*.

Falleció en el año 2000. Sus restos reposan en una cripta de la Capilla del Carmen, una de sus intervenciones arquitectónicas.

Entre sus obras de restauración se encuentran:

- Hospicio Cabañas.
- Ex Convento del Carmen.
- Museo de las Artes de la udeg.
- Museo Regional de Guadalajara.
- Ex Hacienda de Nogueras.
- Pinacoteca Universitaria «Alfonso Michel».

- Biblioteca Iberoamericana «Octavio Paz».
 - Palacio de Cortés, en Cuernavaca.
 - Salón Guadalajara.
 - Claustro de San Agustín.
-

Manuel de la Mora y Castillo Negrete

No se cuenta con la fecha exacta de su nacimiento, pero se sabe que fue bautizado el 19 de diciembre de 1984 en Guadalajara. Realizó sus estudios en el Liceo de Varones y en la Universidad de Pensilvania, de donde se graduó como arquitecto, para después realizar un posgrado en Boston. Concluidos sus estudios en el extranjero, de regreso en la ciudad, realizó varias obras de importancia, entre las cuales destacan el depósito de Tranvías, el famoso Hotel «San Francisco» (hoy demolido), el edificio Mosler en la avenida 16 de Septiembre, y otros más localizados en el centro de la ciudad.

En 1908 empezó con las obras de transformación del edificio de lo que hoy es la Escuela Preparatoria de Jalisco, construyendo un segundo piso para dar respuesta a las necesidades escolares; proyectó la creación de treinta y dos aulas, dos laboratorios, dos bibliotecas, un taller, el área de administración y la dirección.

Fue un destacado arquitecto jalisciense formado en las corrientes eclécticas de la arquitectura de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Falleció en 1923, posiblemente a la edad de 49 años.

Roberto Reyes Pérez

Nació en México, D.F., en 1904. Afiliado e iniciado política y artísticamente por el Sindicato de Obreros Técnicos, Pintores y Escultores. Recibió una preparación fugaz en la Academia de San Carlos; tras la renuncia de José Vasconcelos, debió abandonar las obras aún inacabadas en la Escuela Nacional Preparatoria; su contrato como muralista fue cancelado el primero de agosto de 1924. Como ayudante de Siqueiros y junto con él, emprenderá una nueva etapa entre 1925 y 1929.

Se dedica a la actividad gremial, «organizando y dirigiendo las grandes huelgas mineras en el país, de los obreros textiles y de los centros urbanos».

Por su parte, el gobernador de Jalisco, José Guadalupe Zuno, recibe a los artistas comunistas Amado de la Cueva, David Alfaro Siqueiros y Roberto Reyes Pérez, para pintar la Sala de Discusiones Libres de la Universidad de Guadalajara. Allí los pintores contaron con indudable libertad, tanto en el plano artístico como en el político.

Ocupó la Secretaría de Acuerdos de la Confederación de Agrupaciones Obreras Libertarias de Jalisco (CAOLJ), lugar desde el cual pudo avalar demandas de gremios como el de los ferrocarrileros; fue «representante obrero» en las Juntas de Conciliación y Arbitraje autorizadas para legislar en conflictos laborales.

En octubre de 1928 es electo diputado local por el Partido Revolucionario Jalisciense. Prosiguió una época de intensidad en lo político y social que lo llevan de nuevo a México; su postura se radicaliza. Sus estancias en Guadalajara son ahora en calidad de expositor; su obra de corte hereje y jacobino fue censurada y atacada por las familias conservadoras.

Años después, cuando Narciso Bassols y Juan O'Gorman —secretario de educación y jefe de construcciones de la SEP, respectivamente— proyectaron la edificación de escuelas funcionalistas y de enseñanza laica en 1932, ofrecieron a un grupo de pintores decorar estos recintos. Para Reyes Pérez el ofrecimiento fue totalmente adecuado para su radicalismo. Así, trabajó en la Escuela Primaria «Pedro María Anaya» ubicada en la colonia Portales. Fue militante de la Alianza de los Trabajadores de las Artes Plásticas, activo participante de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios. Años más tarde se convirtió en brillante relator apologista de la política y pasajes de la vida de Lázaro Cárdenas. Como colofón y broche final de su vida combativa, se dedicó a ser el apacible profesor de la Escuela Primaria «México-España» en Morelia, la cual recibió nada menos que los 500 niños refugiados españoles, conocidos como «los niños de Morelia», e incluso escribió un libro.³

Notas

- 1 <http://portalsej.jalisco.gob.mx/bicentenario/node/45>, recuperado el 4 de abril de 2013.
- 2 <http://www.museoblaisten.com/v2008/indexESP.asp?myURL=artistDetailSpanish&artistId=7>
- 3 Diana Briuolo Destéfano y Dafne Cruz Porchini, Roberto Reyes Pérez y David Alfaro Siqueiros: radicalismo, monumentalidad e idealismo compartido, *Revista Crónicas del portal de revistas científicas y arbitradas de la UNAM*, pp. 75-96, recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/cronicas/article/view/17250/0>

Adaptación controlada. Es la intervención de un inmueble para adecuarlo a los requerimientos del usuario o del propietario, siempre y cuando no se afecte la composición, el estilo, la imagen o su estructura de manera significativa.

Adecuación a la imagen urbana. Esta intervención consiste en modificar parcialmente a edificios sin valor patrimonial para que se integren al contexto urbano, satisfaciendo los requerimientos del usuario o propietario.

Conservación. Es el mantenimiento y protección de un inmueble con el fin de asegurar su permanencia, requiriendo un grado mínimo de acciones para su preservación, ya que éste no manifiesta un deterioro significativo en sus componentes.

Corriente estilística. Se refiere a la ubicación temporal de la edificación considerando sus características formales, la iconografía y la distribución de los espacios dentro de una tendencia.

Edificación actual armónica. Construcciones realizadas en las últimas décadas de este siglo, que pudiendo o no tener un valor arquitectónico específico, sus características hacia la vía pública armonizan con el entorno urbano.

Edificación actual no armónica. Inmuebles cuyo valor arquitectónico es escaso o nulo, constituyendo un choque significativo con el contexto histórico o artístico donde se insertan.

Inmueble de valor artístico ambiental. Edificaciones realizadas después de 1900, que si bien no tienen un alto valor patrimonial, sí tienen las características y el estilo propio de una época, cuyo conjunto a veces constituyen una zona urbana de carácter definido.

Inmueble de valor artístico relevante. Edificaciones construidas después de 1900, que por su autor o sus características artísticas y arquitectónicas tienen un valor sobresaliente para la ciudad.

Inmueble de valor histórico ambiental. Son los inmuebles de uso particular construidos entre el siglo XVI y XIX, de dimensiones menores o modestas, que sin embargo conservan elementos representativos de la época en que se construyeron, así como del entorno urbano en que se encuentran.

Monumento histórico civil relevante. Son los inmuebles de uso particular, construidos entre el siglo XVI y XIX, que por sus características y dimensiones tienen un alto valor patrimonial.

Monumento histórico por determinación de ley. Son los inmuebles construidos entre el siglo XVI y XIX destinados al uso público, como templos, conventos, cuarteles, hospitales o edificios de gobierno.

Restauración especializada. Se refiere a las acciones necesarias para la recuperación de las características y de los valores artísticos e históricos de un inmueble patrimonial. Este tipo de intervención se aplica a edificios que presentan problemas de deterioro, pérdida o alteraciones en sus componentes arquitectónicos o de su estructura original, debiendo ser realizada por un especialista.

Sustitución controlada. Es la edificación de arquitectura contemporánea que se integra o armoniza con el contexto patrimonial urbano. Esta sustitución, que bien puede ser total o parcial, se debe realizar solamente en edificios que no posean valor patrimonial, que afecten a la imagen urbana o que presenten grandes problemas para su conservación y pérdidas de su estructura original.

